

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Promoción de la educación intercultural mediante la interacción
docente-alumnos de primaria en Lima Metropolitana

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Educación con
especialidad en Educación Primaria que presenta:

Jorge Ivan Burgos Abanto

Asesora:

Nora del Socorro Cepeda Garcia

Lima, 2022

Declaración jurada de autenticidad

Yo, Nora del Socorro Cepeda Garcia, Docente de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado

Promoción de la educación intercultural mediante la interacción docente-alumnos de primaria en Lima Metropolitana del/de la autor(a)/ de los(as) autores(as) **Jorge Ivan Burgos Abanto,**

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **12%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 17/07/2022.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
-
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 2 de diciembre del 2020	
Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Cépeda García Nora del Socoro.</u>	
DNI: 08457400NI:	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4691-9306	

Agradecimientos

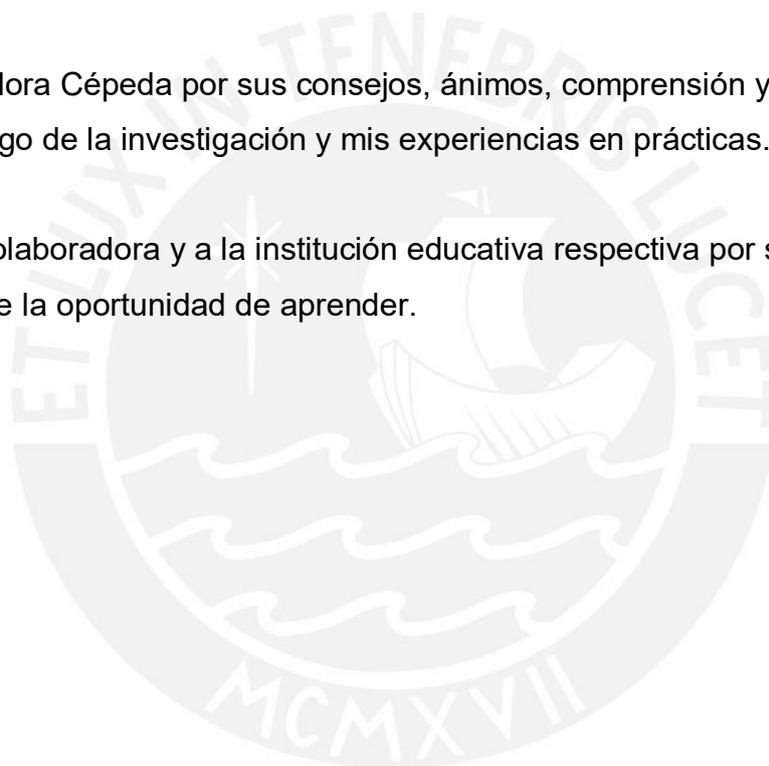
A mis padres y hermano por haberme apoyado durante mis años de estudio y por ser ejemplos de vida y pensamiento.

A mis familiares, en especial a mis abuelos y abuelas por su cariño y soporte dentro de sus capacidades.

A Jazmín, Manuel, Jairo, Angélica, Ingrid y Antonella por ser amistades que me han motivado a alcanzar mis metas y por estar presentes cuando era necesario.

A mi asesora Nora Cépeda por sus consejos, ánimos, comprensión y ayuda en general a lo largo de la investigación y mis experiencias en prácticas.

A la docente colaboradora y a la institución educativa respectiva por ser parte del estudio y darme la oportunidad de aprender.



Resumen

La escuela es claramente reconocida como un espacio ideal para que se desarrollen interacciones entre las personas. Es en el reconocimiento de la escuela como espacio de socialización donde la educación intercultural puede ser promovida de manera clara durante los momentos de aprendizaje ante la diversidad cultural de los alumnos. De esta manera, el docente asume un rol clave como promotor de esta educación intercultural para el trabajo con sus estudiantes. En ese sentido, se realizó esta investigación de carácter cualitativo y de tipo descriptivo cuyo eje es la promoción de la educación intercultural mediante las interacciones docente-alumnos. La fundamentación se sustenta en las categorías relacionadas a la educación intercultural y la interacción docente-alumnos que promueve la educación intercultural. Asimismo, se dispone de la información recabada por la entrevista semiestructurada aplicada a una docente de quinto grado de primaria y las observaciones no participativas realizadas a tres sesiones de clase. Los resultados evidencian que hay una relación entre los conocimientos de la docente sobre la educación intercultural y lo que ella refleja en sus interacciones con sus estudiantes ya que se basa en lo que ha investigado y la importancia que le da para poder tenerlo presente en los contenidos y actividades de clase. En conclusión, se pone de manifiesto que las interacciones de la docente con sus estudiantes pueden poner en práctica los aportes de la educación intercultural en un contexto escolar.

Palabras clave: educación intercultural, interacción docente-alumno, interculturalidad, diversidad cultural

Abstract

The school is clearly recognized as an ideal space for develop interactions between people. It's in the recognition of the school as a socialization space where intercultural education can be clearly promoted during the learning moments in the face of the cultural diversity of the students. In this way, the teacher assumes a key role as a promoter of this intercultural education for work with their students. In this sense, this qualitative and descriptive research was carried out whose axis is the promotion of intercultural education through teacher-student interactions. The foundation is based on the categories related to intercultural education and the teacher-student interaction promoted by intercultural education. Likewise, the information collected by the semi-structured interview applied to a fifth-grade primary school teacher and the non-participatory observations made to three class sessions are available. The results show that there is a relationship between the teacher's knowledge about intercultural education and what she reflects in her interactions with her students, since it is based on what she has researched and the importance she gives to it in order to keep it in mind in the contents. and class activities. In conclusion, it is shown that the interactions of the teacher with her students can put into practice the contributions of intercultural education in a school context.

Keywords: intercultural education, teacher-student interaction, interculturality, promotion

Índice

RESUMEN	1
ABSTRACT	4
AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	7
PARTE I: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	9
Capítulo 1: Las Culturas y la Interculturalidad en la Educación	9
1.1. Las Culturas y las Conceptualizaciones de la Diversidad	9
1.2 La Educación Intercultural como Respuesta Social	15
1.3 Enfoque Intercultural en el Currículo Nacional de Educación Básica	21
CAPÍTULO 2: La Interacción Docente-Alumnos desde la Educación Intercultural.....	25
2.1 La Interacción Docente-Alumnos desde una Perspectiva Intercultural	25
2.2 El Diálogo Horizontal como Proceso de Intercambio para promover la Educación Intercultural	30
Parte II: MARCO METODOLÓGICO	34
CAPÍTULO 3: Diseño de la Investigación	34
3.1. Enfoque y tipo de investigación	34
3.2. Problema de Investigación, Objetivos y Categorías	35
3.3. Fuentes Informantes de la Investigación	38
3.4. Técnicas, Diseño y Validación de los Instrumentos	39
3.5. Técnicas para la Organización, Procesamiento y Análisis de la información	40
3.6. Principios de la Ética de la Investigación	43
PARTE III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	44
CAPÍTULO 4: Análisis según las Categorías	44
4.1 Categoría Educación Intercultural	45
4.2 Categoría Interacción docente-alumno que promueve la Educación Intercultural	50
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS	60
ANEXOS	66
Anexo 1: Consentimiento informado.....	66
Anexo 2: Guía de entrevista semiestructurada	68
Anexo 3: Guía de observación no participante	70
Anexo 4: Matriz de consistencia	72

Anexo 5: Matriz de análisis de información..... 73



Introducción

En la actualidad, se considera a la educación intercultural como elemento fundamental dentro de un trabajo educativo equitativo y de calidad. Sin embargo, en una sociedad tan diversa como el Perú, aún es fácil encontrar conductas y prácticas discriminatorias. En ese sentido, la valoración y aplicación de una educación intercultural permitirá asumir la diversidad cultural erradicando cualquier práctica discriminatoria y sus consecuencias negativas. Es así que surge la figura del docente como uno de los responsables de llevar a cabo los objetivos de la educación intercultural. Esa responsabilidad se verá reflejada en las interacciones que mantenga con sus estudiantes ya que desde estas se podrá promover esa educación intercultural tan necesaria.

Este estudio, perteneciente a la línea transversal de Educación Intercultural propuesta por la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, formula la siguiente pregunta de investigación: ¿de qué manera una profesora de quinto grado de primaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana promueve una educación intercultural mediante la interacción docente-alumnos? Para responder a dicha interrogante, se ha propuesto como objetivo general analizar cómo mediante la interacción entre una docente con sus estudiantes de quinto grado de primaria se promueve una educación intercultural.

En consecuencia, se plantean como objetivos específicos: en primer lugar, identificar el concepto y la importancia que la docente le atribuye a la educación intercultural. En segundo lugar, describir las interacciones docente-alumno de la profesora durante las sesiones de clase presenciales.

Respecto al tema a investigar y los objetivos propuestos, se identificaron dos antecedentes que aportaron al estudio. Por un lado, está el estudio realizado por Salazar y Schmitz (2015) quienes desarrollaron una investigación cualitativa sobre las prácticas educativas desde la educación intercultural. En ella, las autoras demuestran que, pese a que directivos y docentes valoran la educación intercultural, no se cuenta con conocimiento profundo sobre cómo aplicar una educación que respeta y valora la diversidad del alumnado. Con ello, se presentan sesiones de clase con claras intenciones de promover la educación intercultural, pero con acciones limitadas por el conocimiento de las mismas docentes.

Por otro lado, está el estudio planteado por Asmat (2013), quien desarrolló una investigación cualitativa sobre la opinión de alumnos de tercero de secundaria sobre las estrategias didácticas que se utilizaban en su aula para promover una educación intercultural. En este estudio, la autora presenta hallazgos en torno a la diversidad que los estudiantes reconocen entre sí y cómo pueden presentarse dificultades en la convivencia; lo valioso que es para ellos y sus aprendizajes que los docentes reconozcan, valoren y utilicen su diversidad y que las prácticas de discriminación cesen conforme se promueve la empatía y el buen trato.

Esta investigación se desarrolla en tres partes. La primera parte, correspondiente al marco de la investigación, consta de dos capítulos. En el primer capítulo se exponen los conceptos claves como interculturalidad, educación intercultural, diversidad

cultural, entre otros, que se tomarán en cuenta para fines del estudio. Asimismo, se explica la relevancia que tiene la educación intercultural en un país como el Perú y en una ciudad tan diversa como Lima Metropolitana. En el segundo capítulo, se explica cómo la interacción docente-alumnos puede cumplir con los planteamientos de la educación intercultural promoviendo así esta educación en las aulas. Ello se logra manteniendo una relación y un diálogo horizontal entre los docentes y sus respectivos estudiantes, así como reconociendo la diversidad cultural del aula evitando cualquier tipo de discriminación.

En la segunda parte, se encuentra el marco metodológico. En dicho marco se trabaja la explicación del diseño, el tipo y enfoque de la investigación. Además, se indica la elaboración de los instrumentos de recojo de información, así como la función y características del informante y los principios éticos considerados.

Finalmente, en la tercera parte, se realiza el análisis de la información recabada acorde a las categorías y subcategorías de la investigación. Además, se presentan las conclusiones del trabajo realizado, las cuales describen cómo la docente, mediante sus interacciones, promueve una educación intercultural generando espacios de trabajo colaborativo, de diálogo horizontal y de rechazo a cualquier actitud discriminatoria. Es decir, se afirma la promoción de una educación intercultural desde la interacción docente-alumno. Finalmente, se plantean tres recomendaciones que buscan profundizar los hallazgos del estudio aprovechando más oportunidades de recojo de información, analizar la situación en otros contextos y considerar a los estudiantes como fuentes de información sobre cómo perciben ellos esta promoción de la educación intercultural.

Cabe señalar, que el aporte del presente estudio es reconocer de qué manera se puede promover una educación intercultural desde las interacciones entre una docente y sus alumnos. Además, permite analizar cómo una docente utiliza su conocimiento sobre la educación intercultural en las actividades de clase buscando la promoción de esta educación reconociendo el contexto en el que trabaja, una institución educativa de Lima Metropolitana en la cual está presente la diversidad cultural. En cuanto a las limitaciones de la investigación, se presentaron demoras para la elección de la docente informante por temas de salud y temas laborales de la primera opción. Estas demoras afectaron los tiempos destinados a la aplicación de los instrumentos de investigación significando así observar solo tres sesiones de aprendizaje de tres áreas curriculares. De esta manera, se limitaron las oportunidades de recoger información ya que de contar con más áreas curriculares observadas el análisis de la promoción de la educación intercultural en cada una de ellas pudo ser más preciso y profundo.

PARTE I: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 1: Las Culturas y la Interculturalidad en la Educación

En este capítulo, se presentarán las bases conceptuales de las culturas, la diversidad cultural, la multiculturalidad y la interculturalidad. Para ello, se compartirán, en un primer momento, las diversas definiciones que atraen estos términos, así como las características que diferencian el trato hacia las culturas existentes. Posteriormente, se profundizará sobre la trascendencia de la educación intercultural como práctica educativa, su actualidad en el sistema educativo peruano y finalmente su importancia en el contexto de Lima Metropolitana y la educación primaria.

1.1. Las Culturas y las Conceptualizaciones de la Diversidad

La palabra "cultura" es un término complicado de definir. Reconociendo que abordar la totalidad de los conceptos resulta una tarea casi imposible se han seleccionado algunos que pretenden dar un vistazo de la evolución que ha tenido la idea de "cultura" y cómo se ha vinculado cada vez más al abordaje de la diversidad.

Según Grimson (2008), una de las primeras definiciones de "cultura" surge del antropólogo británico Edward Burnett Tylor quien, en 1871, manifestó que la cultura era el "conjunto de conocimientos, creencias y hábitos que el ser humano adquiere como miembro de la sociedad" (p.48). Esta definición marcaba una gran distancia de las ideas discriminatorias que buscaban remarcar las diferencias culturales entre los seres y grupos humanos apelando a aspectos biológicos o genéticos. Además, este concepto tenía como propósito cambiar la creencia de que existen personas "con" o "sin" cultura, así como, cuestionar la llamada "Alta cultura" restringida a determinado conocimiento y práctica artística de un sector social.

Tiempo después, el antropólogo Franz Boas introdujo la idea de pluralidad cultural. En palabras de Grimson (2008), "no solo era importante la "Cultura" en singular, sino el estudio de "culturas" específicas." (p.48). Manteniendo esa idea, Podestá (2006) refiere que en la década de 1970 las corrientes constructivistas de cultura, a diferencia de Tylor, identificaron "el paso del tiempo definido por los ritmos

y las interacciones entre los miembros de un grupo humano" (p.28) como un elemento clave para comprender una cultura. Según la autora, comprender la temporalidad y el contexto de las culturas ayudará a entender su diversidad, así como a cada individuo perteneciente a un grupo.

En esa misma línea, en palabras de Grimson (2008), resulta muy difícil para los autores ubicar a las personas en culturas únicas y específicas. Ello debido a que los procesos de hibridación, socialización y de convivencia no son reconocidos, especialmente cuando se pretende conservar algún tipo de "pureza" cultural". (p.65).

De esta manera, se entiende que debe haber un reconocimiento a las diferentes culturas sin prácticas etnocentristas o jerárquicas. En su lugar, se debe priorizar la búsqueda de la aceptación y valoración de todas las culturas y la diversidad cultural que posee cada individuo en sí mismo. Es decir, entender la diversidad como proceso de mejora social y personal.

1.1.1. La Diversidad Cultural como Hecho Innegable.

Reconocer que toda persona tiene, crea y reproduce cultura y que por ende debe ser tratada con respeto por todo aquello que representa es el primer paso para saber que es innegable la existencia de la diversidad cultural. Al respecto, Leiva (2013a), expresa que estas diferencias que puedan existir en espacios culturalmente diversos deben ayudar a comprender que las personas somos distintas y merecemos respeto por ello. Por otra parte, dicha diversidad cultural no posee una sola conceptualización, para Obuljen (2006, citado en Val, 2017), la diversidad cultural, al igual que "cultura", es un término que posee diversas definiciones. En adición a esto, la autora expresa que estos conceptos estarán enmarcados a lo que puede hacer referencia dicha diversidad dentro de un grupo de culturas como por ejemplo la identidad, la lengua, la interacción, entre otros elementos culturales.

Por su parte, Dermer (2017), en base a una amplia revisión de literatura manifiesta que la diversidad cultural se evidencia en distintos ámbitos de la vida y que su conceptualización puede abordarse desde diferentes referentes que la involucran, como el movimiento que tuvo durante la historia, la contraposición de las perspectivas capitalista y antihegemónica y según como se la gestiona.

En primer lugar, Mattelart (2005, citado en Dermer, 2017), reporta que existe una definición histórica de la diversidad cultural enmarcada en las luchas políticas y sociales que se dieron en determinadas épocas. Al respecto, se afirma que en la era de los grandes imperios europeos, la diversidad era concebida como una característica negativa y rechazable buscando que toda diferencia entre las personas genere violencia contra lo que no se acomodara a "lo propio". No obstante, conforme la antropología, la sociología y la psicología social empezaron a desarrollarse, la diversidad se replanteó a la idea de que las culturas con todas sus características eran igual de valiosas.

Es así que, ya en tiempos posteriores a las guerras mundiales, el reconocimiento y valoración a la diversidad cultural asumió el papel de ser el objetivo para una paz permanente siendo reconocida como tal por los países que lideraban el mundo en ese entonces. Posteriormente, en los años setenta, desde el ámbito económico y comercial, la diversidad cultural fue vista como un camino para superar el subdesarrollo entendiéndose en ese entonces que el desarrollo estaba estrechamente ligado al aumento del Producto Bruto Interno (PBI) en cada país.

Desde los años noventa, se fue reconociendo el cambio necesario que representaba dejar atrás la visión de una sociedad homogénea que excluye a ciertos grupos humanos o prácticas culturales para construir sociedades que defienden toda diversidad existente mediante disposiciones legales y políticas nacionales e internacionales. Así, el año 2001, la UNESCO reconoció la diversidad cultural como patrimonio común de la humanidad. Esto sentó las bases hacia la integración e inclusión que se buscaría de cara al siguiente milenio.

En segundo lugar, Dermer (2017, en base a los aportes de Benhamou y Peltier (2007) reporta que, desde una perspectiva capitalista, la diversidad cultural mantiene una profunda relación con la producción y el consumo de bienes y servicios culturales. En este caso, todo aquello que significa cultura se puede trabajar en un sentido de pertenencia o posesión. Es decir, hay personas que tienen cultura y otras que no según esta postura. Por otro lado, refiere que Chan-Tiberghien (2007), desde una perspectiva antihegemónica plantea que el reconocimiento de la diversidad cultural y el enriquecimiento mutuo simbolizan una lucha contra el sistema que busca oprimir y contra la globalización que busca homogeneizar y mercantilizar las culturas. Es decir,

el debate se enmarca entre sí las culturas presentes en la diversidad pueden ser vistas como algún bien o servicio que se pueden comercializar libremente o como elementos que requieren protección y cuidado.

Ante ello, es importante reconocer que la diversidad cultural no solo se expresa en objetos físicos que puedan ser almacenados o expresiones que puedan darse en contextos específicos. En su lugar, la diversidad cultural implica las identidades personales y colectivas que puedan existir. Estas identidades y maneras de concebir el mundo son únicas en cada grupo y es en el contacto entre estos donde más reciprocidad debe darse. No obstante, estas identidades personales o colectivas pueden ser víctimas del maltrato de una sociedad que ejerce el poder para decidir qué acepta y qué rechaza. De esta manera, se alimentan y normalizan discursos de odio hacia un “otro” que no representa los valores, conductas o ideas que la sociedad marca como “aceptable”.

La tercera perspectiva se refiere a las diferentes formas de gestionar la diversidad cultural, entre las que se encuentran el multiculturalismo y la interculturalidad. Es decir, son perspectivas del mismo hecho que representa la diversidad cultural en las sociedades y por ello el trato hacia esta diversidad dependerá del propio concepto que se maneje.

En relación a ello, para Benessaieh (2009, citado en Dermer, 2017), el multiculturalismo describe las políticas públicas que consideran los países para orientar la diversidad cultural respetando el derecho a las diferencias, mientras que la interculturalidad surge de las interacciones presentes entre grupos o individuos que se ven a sí mismos como diferentes y que buscan mantener dichas diferencias. Por su parte, Nasar (2011, citado en Dermer, 2017), refiere que la gestión de la diversidad cultural varía según el contexto. Además, se afirma que las relaciones presentes en ambas gestiones pueden estar definidas por la presencia de conflictos entre quienes conforman dicha diversidad.

1.1.2 La Multiculturalidad: Una primera forma de abordar la Diversidad.

Sabiendo que la diversidad cultural requiere un manejo adecuado, el concepto de multiculturalidad no solo debe hacer referencia a cómo orientar dicha diversidad sino también en el pensar y repensar sobre las condiciones en las que existe. Según

Giménez (2000), la multiculturalidad tiene dos sentidos. El primero aborda la descripción de la diversidad cultural presente en un territorio y el segundo busca la reflexión sobre la organización de la vida social que tienen las personas que conforman dicha diversidad. Asimismo, el autor afirma que la multiculturalidad debe generar estrategias para fortalecer la cultura propia, pero teniendo como base la experiencia del contacto con un "otro" que permita el desarrollo de ambos.

De igual forma, Zamagni (2001, citado en Salazar y Schmitz, 2015) afirma que la multiculturalidad es entendida como el concepto antropológico que evidencia la existencia de una diversidad de culturas que comparten un espacio físico y social. En ese sentido, señala que una persona puede pertenecer a diversas culturas, así como un grupo puede ser diverso culturalmente hablando por más que su población sea homogénea.

Giménez (2000, citado en Us, 2009) afirma que el multiculturalismo tiene un sentido positivo relacionado a las políticas públicas de los Estados que buscan respetar la diversidad desde espacios como la escuela, el hogar e instituciones gubernamentales. Para ello, es importante mencionar que dicho sentido dependerá del contexto del país en donde se busque desarrollar estas políticas. Por ejemplo, en sociedades europeas primará la diversidad entendida desde las migraciones de personas de otros continentes debido a causas sociales. Mientras que, en sociedades latinoamericanas, será la diversidad existente debido a los procesos migratorios o de esclavitud en tiempos de conquista y posteriores luchas independentistas.

Por otro lado, la multiculturalidad también tiene un sentido negativo o por lo menos criticado al reconocer que "culturizar" las desigualdades evita notar el impacto de otras jerarquizaciones como de género o de clase. Es decir, la multiculturalidad mal abordada puede no favorecer el aprovechamiento de la diversidad en la construcción de relaciones armónicas. Asimismo, Alkalai (2020), señala que el multiculturalismo es más necesario que nunca debido a la gran variedad de contextos existentes en un mundo cada vez más globalizado. Es así que se presenta la clara necesidad de desarrollar acciones políticas y sociales que rechazan toda práctica discriminatoria o de segregación por aspectos culturales.

1.1.3 La Interculturalidad como la Valoración de las Interacciones.

Conforme el multiculturalismo fue evidenciando deficiencias respecto a la importancia atribuida a aspectos como las interacciones entre los individuos que viven en diversidad, surge el término de interculturalidad para enfatizar el enriquecimiento recíproco que ofrece dicha diversidad. Para Salazár y Schmitz (2015), la interculturalidad puede ser comprendida partiendo del reconocimiento claro de la diversidad cultural en todo momento. Una vez dado este reconocimiento se debe mantener una visión valorativa de esta diversidad. Es decir, no considerar la existencia de alguna cultura superior o inferior ya que es en las relaciones tolerantes y de respeto donde se darán las interacciones interculturales.

De esta manera, la interculturalidad puede ser entendida, en palabras de Higuera y Castillo (2015), como un desafío para las sociedades ya que desde el establecimiento del prefijo *inter*=entre; antes que *multi*=muchas se reconoce que se deja atrás a la multiculturalidad para avanzar en pro de la búsqueda de interacciones o intercambios culturales. Asimismo, esta interculturalidad nos exige como individuos hacer uso de los valores éticos que manejamos según nuestras culturas para encontrar en este uso el desarrollo respetando las diferencias.

En esa misma línea, Walsh (1998, citada en Asmat, 2013) afirma que la interculturalidad debe estar enmarcada en las constantes interacciones y relaciones de los individuos que buscan desarrollar sus capacidades sin vulnerar las diferencias sociales y culturales. Es decir, la interculturalidad no es un elemento estático en el actuar de las personas o sociedades

En su lugar, debe ser entendida como una práctica constante y reflexiva sobre cómo debería ser el trato entre las diversidades en todos los espacios de interacción. Es así que, según Higuera y Castillo (2015), la incorporación de las prácticas interculturales en el actuar de la sociedad se puede dar si se considera su aplicación desde los espacios educativos y se reconoce la relevancia de trabajar desde y para la infancia.

En ese sentido, Ortiz (2015), señala que la interculturalidad plantea un intercambio equitativo entre las personas y los grupos que se conforman dentro de la sociedad. Estas interacciones pueden adoptar un carácter equitativo y de enriquecimiento mutuo cuando se reconoce claramente la identidad propia y la del otro. Por ello, considerar a los espacios educativos como entornos donde se puedan

ejercer dichas interacciones resulta totalmente beneficioso si se quiere generar prácticas interculturales en las personas.

1.2 La Educación Intercultural como Respuesta Social

Según Sáez (2006, como se citó en Ortiz, 2015), para que una educación sea considerada como intercultural se deben presentar tres elementos esenciales: la educación, la cultura y la reciprocidad. En primer lugar, la educación debe desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes de las personas para que en sus interacciones presentes y futuras logren valorar la diversidad cultural presente en cada individuo. Es decir, la educación se concibe como un proceso constructivo de aprendizaje basado en el diálogo entre lo conocido y lo que está por conocerse reconociendo los valores y estilos de vida que no atenten contra derechos fundamentales.

En segundo lugar, la cultura debe ser comprendida en su carácter de cambio constante; es decir, es dinámica, contextual e histórica. Sin embargo, ello no implica desligarse de aquello cultivado en lo personal y social como las costumbres, creencias y maneras de entender la realidad. En su lugar, se busca considerar todos estos elementos en las experiencias de socialización que se presentan a lo largo de las vidas de las personas. Como se mencionó en párrafos anteriores, en las relaciones con las diferencias se pueden construir espacios heterogéneos que resulten como una apología a la diversidad.

Finalmente, y como tercer elemento, la reciprocidad es fundamental para la concepción de una educación intercultural porque implica dejar de lado prácticas discriminatorias o injustas con algún grupo humano. De esta manera, cada cultura presente en un contexto es reconocida como fuente de conocimiento y saber afirmando que no hay un conocimiento único que todos deban compartir y aceptar. Es decir, se facilita el acceso y aceptación de la información proveniente de otros contextos buscando que se comparta de manera equitativa y respetuosa.

1.2.1 Por qué y Para qué de la Educación Intercultural.

Con la globalización, los cambios y movimientos sociales, las migraciones y los avances tecnológicos, las sociedades han ido evolucionando a tal punto que ninguna

sociedad es igual a otra. Ello porque la diversidad radica en los propios habitantes de cada lugar quienes, con sus idiomas, dialectos, historias, estilos de vida, entre otras muchas características más han forjado grandes combinaciones de culturas.

Ante ello, la interculturalidad misma ya propone una forma de convivir e interactuar entre nosotros de tal manera que estas características sirvan para forjar personas tolerantes y empáticas fundamentalmente. En ese sentido, la propuesta de una educación intercultural cobra cada vez más relevancia porque se reconoce que esta forma de ver la realidad debe ser trabajada desde los espacios educativos iniciales.

Si bien la interculturalidad no debe limitarse exclusivamente al trabajo en aulas o en instituciones educativas, este tipo de entornos permiten llegar a muchas personas como los estudiantes y profesores, entre otros, quienes desde su espacio y papel podrán buscar la igualdad de oportunidades para todos. Además, según Sani (2015), hablar de educación intercultural en la actualidad es muy necesario al ver de manera frecuente prácticas intolerantes incluso desde la infancia. Asimismo, gracias a esta educación el desarrollo de las personalidades y las identidades se dará basándose en las interacciones en espacios educativos.

Por otro lado, según Rodríguez y Santos (2021), la educación intercultural, al trabajar con la diversidad de los educandos, representa una gran oportunidad de formar el carácter y espíritu humano de cada estudiante. Además, según las autoras, ayuda a potencializar el diálogo como herramienta de resolución de conflictos y ejercicio de empatía. Asimismo, plantean la necesidad de tener una educación intercultural que sea liberadora y crítica de tal manera que se deje de lado las acciones que discriminan a las demás personas generando categorías o jerarquizaciones que vulneran sus derechos.

En esa misma línea, Asmat (2013) señala que, el sistema educativo brinda los contextos más importantes tanto para desarrollar la interculturalidad como para promoverla. Asimismo, la autora recomienda que para encontrar un verdadero impacto en la vida de los alumnos y en la sociedad, la interculturalidad trabajada en las escuelas debe surgir de los conocimientos empíricos de los estudiantes y de las realidades que afrontan.

No obstante, este no es el único requisito ya que también es necesario un cierto nivel de comprensión de parte de las autoridades educativas sobre lo que debe significar la interculturalidad en sus prácticas. En esta línea, según Gonzáles et al. (2021) la educación intercultural se opone a la eliminación o al olvido de alguna cultura buscando la comprensión y reconocimiento de las dimensiones personales de los estudiantes y su visión del "otro". Asimismo, manifiestan que para este modelo o enfoque educativo se necesita la participación de toda la comunidad educativa ya que tendrá gran relevancia en la vida ciudadana. En un país tan ampliamente diverso como el Perú, estos aspectos a considerar serán esenciales para poder hablar de una educación intercultural bien abordada en las aulas.

1.2.2 Educación Intercultural en Perú y su importancia en Lima Metropolitana.

En el Perú, según la Ley General de Educación 28044 (2003) como se indica en sus artículos 8° y 9°, uno de los principios por los que se rige la educación peruana es la interculturalidad. Esto significa que el Estado tiene el deber de ofrecer a todos los estudiantes dicha educación intercultural respetando las características que esta implica. Además, se hace un énfasis en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como medio de atención a los estudiantes que presentan una lengua materna originaria que les debe favorecer a alcanzar un desarrollo adecuado en todos los niveles que el sistema educativo peruano ofrece.

En la actualidad, según Sánchez (2021), nos encontramos en una Política Sectorial de Educación Intercultural y de Educación Intercultural Bilingüe que ha recorrido diversos momentos claves para llegar al punto de abordaje que tenemos ahora. Estos momentos o hitos han marcado un claro progreso en lo que la atención a la diversidad refiere. Sin embargo, aún queda pendiente seguir ampliando el foco de trabajo en cada comunidad y en el país.

Tabla N°1:

Hitos en el camino hacia la EIB en el Perú

Año	Avance
1989	Se promulga la Política de Educación Bilingüe Intercultural
2002	Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural
2003	Ley N° 28044, Ley General de Educación.
2005	La Dirección Nacional de Educación Bilingüe aprueba los “Lineamientos de Política de la Educación Bilingüe Intercultural”
2007	La interculturalidad se incluye como uno de los lineamientos en el Proyecto Educativo Nacional al 2021
2011	El sector Educación adopta la decisión de seguir la ruta que planteó el Informe N°152 de la Defensoría del Pueblo, el cual instaba a garantizar el desarrollo

	<p>de medidas que lleven hacia la formulación de una política educativa que atienda y promueva nuestra diversidad cultural y lingüística</p>
2012	<p>Se constituye la Comisión Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe (CONEIB), mediante Resolución Ministerial N° 0246-2012-ED, concebida como un espacio de participación para el diseño, formulación, implementación y monitoreo del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe</p>
2016	<p>Se promulga el Decreto Supremo N°006-2016-MINEDU, que aprobó la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe</p>

Nota. Adaptado de Sánchez (2021, p11-12)

Acorde a ello, es importante reconocer que la responsabilidad de implementar una educación intercultural en el Perú no solo depende de lineamientos legales o mandatos del gobierno de turno. Además de eso, las direcciones regionales de Educación (DRE), las unidades de gestión educativa (UGEL) y cada institución educativa en el país deben reafirmar la importancia de trabajar bajo los lineamientos

de una educación intercultural y brindar atención pertinente a aquellos estudiantes que provengan de pueblos originarios y que necesiten una educación intercultural bilingüe.

La educación intercultural entonces tiene mucha más relevancia en un país con tanta diversidad cultural y lingüística como el Perú donde cada niño y niñas pueda sentirse plenamente respetado en su proceso de aprendizaje y en la construcción de sus respectivas identidades y ciudadanía. Si bien toda sociedad genera y alberga una gran diversidad de culturas, algunas son ampliamente reconocidas por su pasado histórico y dinámico. Según Ramírez (2021), los diversos estilos de vida que han existido desde antes del virreinato e incluso desde antes de la época incaica han generado una gran variedad de interacciones y formas de interrelacionarse durante todo el proceso histórico.

Estas interacciones se dieron acorde a las personas que aportaron con sus determinadas culturas en los diferentes contextos. Al respecto, es fácilmente reconocible que Lima, al haber sido centro político y económico del poderío español en el Perú, durante muchos años ha representado el espacio idóneo para que culturas de diferentes partes del Perú y el mundo coincidan en un mismo medio físico.

Si bien la discriminación ya existía incluso desde las sociedades preincaicas, fue la conquista española la que desencadenó mayor diversidad en distintas partes del Perú como Lima y a su vez acrecentó las desigualdades existentes entre los grupos. Ante ello, Ramírez (2021), afirma que fruto de la conquista y el establecimiento español, se dio inicio a lo que sería una herencia negativa de la época: la discriminación.

Si bien Lima albergaba y alberga personas de diferentes lugares con diferentes características, valores y costumbres, estas diferencias no eran valoradas por igual en la época colonial. Esto conllevó a prácticas racistas que buscaban la segregación entre peruanos pensando que la diversidad era un problema a resolver. No obstante, este problema no quedó en ese entonces y gran parte del discurso de rechazo a lo andino y amazónico aún se mantiene en la ciudad de Lima Metropolitana incluso cuando la propia ciudad continúa recibiendo migrantes de diferentes partes del Perú desde hace varias décadas.

Actualmente Lima Metropolitana se presenta como la ciudad más poblada del país donde, acorde al gran número de habitantes, coexisten un gran universo de

discursos. Entre ellos se encuentran aquellos discursos que naturalizan la discriminación hacia las personas provenientes de espacios fuera de la capital centralista. Es ahí donde la educación intercultural juega un papel fundamental para los cambios de perspectivas, creencias y prácticas.

En ocasiones, aún se malinterpreta a la educación intercultural como sinónimo de educación para los indígenas (repitiendo las segregaciones de la época colonial y republicana) y es tratada como una “ayuda” brindada por grupos centralistas y elitistas de la sociedad limeña hacia aquellos que presentan una supuesta necesidad de ser homogeneizados. Es decir, esta educación es vista unidireccionalmente siendo la sociedad “principal” la que aporta y apoya a la comunidad que necesita ser educada bajo las ideas que imperan en esta sociedad discriminadora.

En este caso, no se comprende que en realidad la educación intercultural busca el desarrollo y reconocimiento de las identidades y diversidades de cada persona mediante las relaciones en direcciones recíprocas. Además, el respeto por el cumplimiento de los derechos ya marca el mínimo a considerar para el desarrollo de este tipo de educación.

1.3 Enfoque Intercultural en el Currículo Nacional de Educación Básica

Los enfoques transversales presentes en el currículo nacional se enmarcan en el cumplimiento de ciertas formas de actuar en el estudiante que favorecen su desarrollo. Entre ellas, tenemos el ejercicio de la empatía, el respeto, la convivencia sana, entre otras. Para ello, estos enfoques cuentan con valores y actitudes que permiten articular y facilitar la puesta en práctica en el actuar de los estudiantes. Siguiendo lo planteado en el Currículo Nacional de la Educación Básica, el Minedu (2016) señala que "se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias." (p.15).

Esta definición se enmarca y coincide con los postulados de diversos autores que identifican la importancia de la convivencia, la interacción y el intercambio en diversidad al momento de buscar prácticas interculturales. Aquella importante función de la educación intercultural encontrará sustento en su planificación, "The school

curricula and the content of academic disciplines play a specific role in the planning and implementation of intercultural education (as a process), where multiculturalism is deemed desirable and presented in a positive light" [Los currículos escolares y el contenido académico juegan un rol específico en la planificación e implementación de la educación intercultural (como proceso) donde el multiculturalismo se considera deseable y se presenta en una luz positiva] (Grant and Gillette 2005; Grant and Sleeter 2008, citado en Malazonia et al., 2021, p.509).

Para lograr ello, los valores presentes en el enfoque son: respeto a la identidad cultural, justicia y diálogo intercultural. En los cuáles se encuentran actitudes como el reconocimiento al valor de la diversidad cultural y la relación de pertenencia de los estudiantes, la clara disposición a actuar con justicia mediante el reconocimiento y respeto a los derechos y el fomento de una interacción equitativamente enriquecedora para las diversas culturas mediante el diálogo respetuoso, respectivamente.

Como se ha visto, contar con la presencia de un enfoque que oriente y fomente la educación intercultural representa un gran aporte para la puesta en práctica de esta educación. Además, según Vílchez et al. (2013), la presencia de la interculturalidad en el currículo nacional se debió a un movimiento educativo en América Latina que se originó entre los años 1985-1990. Es decir, ha habido un trabajo de años en donde la interculturalidad se ha hecho presente en los documentos curriculares. Sin embargo, esta presencia puede ser limitada al abordar a la interculturalidad de manera superficial. Al respecto, Tubino, (2005, citado en Vílchez et al., 2013) advierte que el tener a la interculturalidad como eje transversal en el diseño curricular no convierte automáticamente al currículo nacional en un currículo intercultural.

Por su parte, Rodríguez y Santos (2021) señalan que tener una perspectiva o enfoque intercultural en el currículo significa convertir a la educación en un actuar más dinámico donde sea sumamente necesario partir de las experiencias de los estudiantes para construir culturas cada vez más vivas. Además, recalcan la importancia de que el currículo mismo y sus contenidos no busquen eliminar las diferencias sino mantenerlas en una convivencia democrática. Por ello, un aprendizaje basado en el reconocimiento y valoración de aquellas culturas marginalizadas asentará las bases de una educación intercultural que vele por el respeto de todos.

1.3.1 Retos para la implementación de la Educación Intercultural en las Instituciones Educativas.

Así como el currículo nacional atribuye una adecuada importancia a la educación intercultural, también enmarca tres valores que, junto a sus respectivas actitudes, buscan dotar de un carácter práctico al enfoque intercultural. En primer lugar, se parte del valor del respeto a la identidad cultural. Ello supone una actitud de reconocimiento al valor de la diversidad de identidades culturales y las relaciones entre los estudiantes. En segundo lugar, el valor de la justicia supone una disposición a un actuar justo que respete y reconozca los derechos propios y ajenos. Finalmente, el valor del diálogo intercultural que, como es claro en la educación intercultural, supone una actitud que fomente la interacción equitativa y recíproca entre las culturas y sus miembros.

Es decir, siguiendo los lineamientos del currículo nacional, las instituciones educativas en la Educación Básica Regular (EBR) deben generar estrategias prácticas para que se puedan aplicar los valores y las actitudes mencionadas. Por su parte, Asmat (2013) indica que para el análisis de la diversidad en las instituciones educativas se deben considerar los siguientes factores: procedencia, lengua materna y habla y la interacción sociocultural. Estos, aportarán a la identificación de las características de cada centro educativo.

En primer lugar, la procedencia brindará información sobre los contextos o realidades de origen de los estudiantes buscando comprender el porqué de su desplazamiento, así como algunas de sus características culturales. De esta manera, las escuelas podrán contar con información sobre la diversidad de culturas que acoge en sus instalaciones y puede replantear acciones para responder a las necesidades de esta diversidad.

En segundo lugar, la lengua materna y el habla pueden asumir un rol protagónico en la aplicación del enfoque intercultural. Se hace indispensable entonces un trabajo competente con la variedad lingüística del estudiantado ya que de no ser considerado el lenguaje como oportunidad de conocimiento y valoración mutua puede hacer prevalecer los problemas de interacción, autoestima, discriminación entre otros.

Finalmente, la interacción sociocultural demanda conocer qué interacciones se dan en la institución educativa. En adición, es deber de la propia escuela generar estos

espacios o momentos de interacción cultural como por ejemplo en actividades lúdicas en el mismo salón de clases. Todo ello con el fin de dialogar, intercambiar ideas y aprender a ser críticos y reflexivos.

1.3.2 Importancia del Enfoque Intercultural en la Educación Primaria.

Cuando se logra entender la complejidad y necesidad de la interculturalidad y de la educación intercultural, se vuelve inevitable pensar cómo iniciar el camino que encierran estos conceptos. El trabajo desde las escuelas cumple un papel clave si queremos evidenciar todo lo que puede representar la interculturalidad desde la formación de los estudiantes.

Ante ello, es claro que todos los aportes de la educación intercultural y del enfoque intercultural no deben ser algo exclusivo de un nivel educativo. En ese sentido, fortalecer las relaciones, buscar la buena convivencia, fomentar el respeto, entre otros, son elementos que requieren estar presentes durante toda la vida escolar. No obstante, la educación primaria posee una oportunidad que la diferencia de niveles superiores en el sistema educativo, el trabajo con niños, niñas y adolescentes. Al respecto, trabajar los aspectos de la educación y el enfoque intercultural desde la infancia e inicios de la adolescencia pueden sentar bases sólidas para conductas empáticas, respetuosas y de fomento del diálogo horizontal.

Acorde a ello, según Peiró y Merma (2012), para cumplir con tener una educación intercultural permanente es sumamente necesario trabajar desde la infancia. Los niños y niñas llegan a la escuela manejando ciertas ideas sobre la diversidad y eso implica atender cualquier actitud negativa o desconocimiento que tengan sobre la convivencia con personas que presenten ideas, habilidades o creencias diferentes a la propia, que se pueden expresar en actitudes de discriminación.

Por otro lado, otra característica que destaca a la educación primaria es la posibilidad de contar con un o una docente durante un año escolar. Si bien en la educación secundaria se suelen contar con muchos más profesores y ello implicaría conocer otras maneras de ver el mundo (siempre contando a los compañeros y compañeras), en la educación primaria el o la docente que esté a cargo del grado

determinado tendrá la oportunidad de construir relaciones aprovechando el tiempo con el que cuenta para ejercer su labor.

Asimismo, este tiempo aprovechado generará información clave y pertinente sobre la diversidad del aula con la que trabaje. Para poder lograr ello el o la docente deben, al igual que las instituciones, tener conocimiento sobre lo que de verdad implica una educación intercultural en su contexto.

CAPÍTULO 2: La Interacción Docente-Alumnos desde la Educación Intercultural

En este capítulo se explicará la función que cumple la interacción docente-alumnos para cumplir los planteamientos de la educación intercultural. Para ello, se partirá del diálogo intercultural y sus requerimientos de relaciones y diálogos horizontales en espacios de convivencia social como el aula o la escuela. Luego, se explicitará la presencia y relevancia de las interacciones entre docente y alumnos tanto en el proceso de aprendizaje como en la convivencia misma.

2.1 La Interacción Docente-Alumnos desde una Perspectiva Intercultural

Comprendiendo que, según Escobar (2015), la interacción docente-alumno representa la relación existente entre dos personas con niveles de razonamiento y edades desiguales, es importante analizar cómo esta relación repercute en el alcance de las propuestas de interculturalidad. En primer lugar, si se asumiera que las brechas generacionales son sinónimo de distanciamiento entre docente y alumno resultará sumamente complicado poner en práctica la interculturalidad. Es decir, el trabajo con y para la diversidad se vería interrumpido al no encontrar la manera de generar puentes que superen las diferencias de edades. En su lugar, se debe propiciar un ambiente de interacciones y diálogos horizontales en donde ambos participantes omitan cualquier tipo de jerarquización o discriminación. En segundo lugar, se hace imposible imaginar una serie de interacciones entre un docente y sus alumnos sin reconocer que no se pondrá de manifiesto la diversidad de ambos.

Alrededor de 2 años y unos meses, los estudiantes se involucraron y llegaron a interiorizar la educación virtual y todo lo que ella traía consigo debido al confinamiento como causa de los contagios por el COVID-19. Aún con las dificultades

existentes de cada contexto o de cada familia, la enseñanza a distancia se mantuvo y fue así que marcó un antes y un después en la vida escolar del alumnado. No obstante, el estudiante no fue la única persona que vivió o padeció el cambio, la figura del docente también tuvo que recurrir a su capacidad de adaptación para hacer frente a las nuevas circunstancias.

Esa experiencia en ocasiones marcaba un anhelo de retorno a la presencialidad. Al estar de vuelta, estudiantes y docentes se enfrentan a grandes retos en la convivencia en el espacio físico de la escuela y el aula. Entre dichos retos encontramos asegurar la calidad de las interacciones del docente con el alumnado. Si bien es innegable que existe comunicación directa entre la figura del docente y el grupo de alumnos de un aula debido a la coexistencia en el espacio físico, esta no necesariamente se presenta de la mejor forma. Como se ha visto, la escuela es un espacio de interacciones constantes tanto entre estudiantes como entre ellos y sus profesores. Sin embargo, no siempre se aprovecha esta oportunidad y se desatienden las interacciones para centrar esfuerzos en el compartir de contenidos o el cumplimiento de evaluaciones.

Resulta necesario pensar en el papel que cumplen los docentes ante estas situaciones. Hay una educación intercultural esperando ser aprovechada en los espacios educativos y se sabe que uno de los caminos para conseguir ello es fomentar un diálogo intercultural entre las personas. Para Aguaded-Ramírez (2017), el profesor debe utilizar todas las herramientas, espacios y recursos a su disposición para fomentar el diálogo que demanda la educación intercultural. Asimismo, según Roiha & Sommier (2021), la formación docente debe mantener un interés en generar profesionales con capacidad de atención a la diversidad. Sin embargo, esta atención se suele centrar en los estudiantes migrantes y no en toda la diversidad. Ello significa que su trabajo debe velar por el desarrollo de los estudiantes, la integración y la construcción de un sentido de identidad colectiva basado en relaciones horizontales de respeto mutuo.

Por otro lado, existe una variedad de interacciones que pueden presentarse en los entornos presenciales. Según Anderson (2003, citado en Pérez, 2009), existen tres principales tipos de interacción que se dan incluso con la presencia de los medios digitales en la educación de ser el caso:

Tabla N° 2:

Tipos de interacciones

Tipo de interacciones	Definición
Estudiante-profesores	Este tipo de interacción fomenta el diálogo entre la figura que representa el docente y el estudiante buscando la motivación para el aprendizaje.
Estudiante-estudiante	Este tipo de interacción permite el trabajo colaborativo entre pares mediante el cruce de ideas y los aportes constantes.
Estudiante-contenido	Es la interacción del estudiante con lo que busca procesar e interiorizar para el aprendizaje. Para ello, se considera la experiencia y el contexto para formar cada vez más nuevos conocimientos.

Nota. Adaptado de Anderson (2003)

De esta clasificación se puede observar que el fin es generar aprendizajes de calidad gracias al apoyo del docente, del compañero o compañera y de los materiales o contenidos a disposición. Sin embargo, es la interacción entre los estudiantes y el profesor a cargo la que permitirá el adecuado manejo de las demás interacciones. En

ese caso, la figura del docente toma gran relevancia para crear los espacios de interacción más pertinentes, de trabajo colaborativo y de reconocimiento de las experiencias personales en sus respectivos contextos.

2.1.1 El aula como espacio de Interacción docente-alumnos.

Tradicionalmente, la educación presencial ha brindado los espacios más conocidos para una interacción constante en el salón de clases. Sin embargo, cada vez se cuestiona e investiga cómo deberían ser estas interacciones y qué tan importantes son dentro de la labor de enseñar y el proceso de aprender. Para Steele & Leming (2022), en una sociedad diversa se necesitan docentes que fomenten prácticas e interacciones aprovechando sus contextos y la diversidad del alumnado.

Es claro que lo que caracteriza a las interacciones entre el docente y los alumnos en el aula es la constancia y la rutina. Esto debido a que, en el nivel de educación primaria, sobre todo, los docentes comparten toda la jornada con los estudiantes. Con ello, la seguidilla de asignaciones, trabajos en equipo, indicaciones, preguntas y demás permiten la comunicación en prácticamente todo momento. Esto, según Watts (2016), es una de las principales ventajas de la educación presencial ya que permite al estudiante contar con retroalimentación continua, así mismo permite al docente y a los alumnos afrontar conflictos en el momento que ocurren y compartir tiempo que fortalece lazos y crea vínculos entre quienes conforman la comunidad educativa.

Por su parte, Covarrubias y Piña (2004, citado en Medina, 2015) afirman que, para comprender bien el contexto educativo en el que el docente está trabajando y comprender cómo están conviviendo sus estudiantes en dicho contexto es necesario generar un espacio cargado de un diálogo horizontal. Además, es importante comprender que la construcción de un espacio social y lleno de interacciones fomenta la reciprocidad no solo académica sino también integral. De esta manera, en el intercambio y la discusión, no solo se fortalecen contenidos trabajados en determinados cursos, sino que se da la oportunidad de aprender de la misma interacción, por ejemplo, el saber escuchar, el respetar las opiniones distintas, el comprender al otro.

Asimismo, Flores (2019) señala que, la interacción entre docente y alumno no se debe entender como una comunicación vertical. En ella, ambos se enriquecen de

los aportes del otro y manifiestan o aumentan su empatía hacia la otra persona. Este proceso se debe dar para con cada estudiante siendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje nutrido por una comunicación clara, motivacional y respetuosa.

2.1.2 La Interacción Docente-Alumnos como promotora de la Educación Intercultural.

La educación intercultural nos plantea una convivencia que no implica solo coexistir con la diversidad. Como lo advertía Lynch (1986, citado en Higuera y Castillo, 2015), "Para apostar por la educación intercultural, debemos procurar compromisos activos entre todos los que conviven en un mismo espacio". (p.152). Se requiere, en primer lugar, una aceptación del valor propio de la diversidad y un interés en acercarse, enseñar y aprender involucrando al otro o "distinto". Es decir, como parte de estos compromisos habrá que fomentar el reconocimiento y valoración de la diversidad existente en el espacio.

Generar una convivencia marcada por los aportes de la educación intercultural no implica olvidar nuestras características personales o nuestra propia identidad. En su lugar, esta convivencia nos exhorta a encontrar aprendizajes, estímulos y experiencias que fortalezcan la identidad de todos. En edad escolar y en sus espacios educativos, las demás personas con las que se convive serán así también fuente de conocimiento de sus identidades y fuente de fortalecimiento de las identidades de todos

A su vez, Aguilar y Buraschi (2012) afirman que, entre los modelos que pueden afectar la convivencia intercultural tenemos a la asimilación subalterna y el racismo culturalista. En primer lugar, la asimilación subalterna tiene como intención, bajo el pretexto de la integración, asimilar a grupos minoritarios despojándolos de sus culturas originarias. Para ello, se busca que estos grupos adopten normas, valores e ideas del grupo dominante y asimilacionista. Ello debido a que la existencia y coexistencia con las identidades de estos grupos afectan la visión homogénea de la sociedad. Según este planteamiento, las personas que conforman o representan la diversidad tienen el deber de adaptarse a la sociedad en la que están, ignorando así, aquello que marca o caracteriza su identidad cultural. En el caso de las personas migrantes como las personas que vienen de provincia o de países de la región se

busca que adopten la idea que es responsabilidad y deber suyo adentrarse en la sociedad que los recibe para poder encajar sin problemas. De lo contrario, aquel grupo migratorio encontrará dificultades en la propia convivencia.

El modelo del racismo culturalista marca una discriminación que se ha ido desarrollando con cierta sutileza con el pasar de los años y las épocas. En el pasado estaba normalizado etiquetar a una persona como "indio", "cholo" o "campesino" para desprestigiarla por su origen geográfico, su labor, su idioma o su nivel de instrucción. En la actualidad, se han reducido dichas expresiones y maltratos que vulneran derechos en un gran número de oportunidades. No obstante, el racismo sigue existiendo y se aprovecha de la convivencia en diversidad para subyacer una discriminación que busca menospreciar a lo diferente.

Por ello, lograr una convivencia intercultural como parte de la educación intercultural en la escuela o en el aula no es fácil, se requerirá interiorizar antes conceptos como interculturalidad, educación intercultural y diálogo intercultural. De esta manera, actitudes como el respeto y la empatía se harán presentes en el accionar de las personas involucradas y que forman parte de la diversidad. Todo ello para eliminar cualquier práctica discriminatoria o concepción problemática de las diferencias y, en su lugar, fomentar el trabajo colaborativo y el enriquecimiento recíproco de las partes. Es necesario buscar la participación de todos los actores educativos y posteriormente sociales para hacer de ello una meta en conjunto trabajando adecuadamente los conflictos socioculturales que puedan presentarse.

2.2 El Diálogo Horizontal como Proceso de Intercambio para promover la Educación Intercultural

Entender que la interacción entre los individuos puede propiciar intercambios interculturales nos exhorta a estar atentos a cómo se dan estos intercambios. Según López y Cuello (2016), entre las principales características de la interculturalidad está la interacción que propicia el diálogo horizontal. Este, es entendido como aspecto fundamental del diálogo y la relación con otras culturas. Es decir, no se puede hablar de un diálogo que sea intercultural si antes este no presenta dicha horizontalidad entre quienes conviven en el mismo espacio.

Hablar de una interculturalización de la educación y de la sociedad misma requiere considerar al diálogo intercultural como uno de los principales promotores de esa educación intercultural tan necesaria. Según Raul Fonet-Betancour (2000, citado en Reid, et al., 2019) destaca su importancia a nivel mundial cuando plantea que el diálogo intercultural es el medio para lograr una globalización intercultural que busque la cooperación de los pueblos. Es decir, será este tipo de diálogo el que permita compartir ideas y prácticas sin la necesidad de imperar unas sobre otras, en su lugar será un trato más solidario e integrador.

Por su parte, según el Ministerio de Cultura del Perú (2015), el diálogo intercultural representa una interacción entre dos o más personas o grupos que comparten sus ideas, orígenes y culturas de tal manera que se genera un intercambio horizontal, respetuoso y recíprocamente enriquecedor. Es decir, la variedad de visiones del mundo, de orígenes, de tradiciones, de lenguajes, entre otras características, evidenciará la diversidad presente en el diálogo de turno.

2.2.1 Importancia del Diálogo Intercultural en la Sociedad.

Al hablar de la búsqueda de respeto, de relaciones horizontales, de enriquecimiento mutuo y valoración de las diferencias es inevitable pensar en el impacto directo que tendría en la sociedad. Según Lähdesmäki et al. (2020), el diálogo intercultural es sumamente beneficioso por la dimensión democrática que posee. Esta democracia presente en el diálogo entre los individuos puede repercutir directamente en las prácticas sociales al fomentar la discusión, la búsqueda de igualdad y la comprensión de las ideas ajenas.

Sin embargo, según los autores, para lograr este impacto positivo se requieren ciertas cualidades como la empatía, la flexibilidad, la adaptabilidad, entre otras. Estas características deben estar presentes en la mayoría de individuos de una sociedad para poder aumentar el impacto positivo del diálogo intercultural independientemente de la función que el individuo cumple en su sociedad. Debido a la clara diversidad cultural en la sociedad peruana y en otras sociedades, las personas pertenecientes a diferentes grupos sociales o comunidades se deben encontrar en la necesidad de recurrir al diálogo intercultural como medio para alcanzar un bienestar colectivo.

Reconocer la importancia de la aplicación del diálogo en la cotidianidad de los individuos a su vez exige la eliminación de cualquier situación de discriminación y el rechazo a las prácticas elitistas u homogeneizadoras. Sin embargo, el uso de un diálogo intercultural no empieza necesariamente solo en los individuos adultos de una sociedad. En su lugar, se requiere un fomento o una promoción articulada desde el ámbito educativo y un mantenimiento de dicha promoción en los ámbitos fuera del educativo.

2.2.2 El Diálogo Intercultural y su Importancia en el Ámbito Escolar.

Teniendo en claro lo trascendental de la escuela y los aprendizajes que se consiguen ahí, aprender y poner en práctica un diálogo intercultural desde temprana edad resultará de mucho provecho para alcanzar el ideal de una sociedad peruana intercultural. Para autores como Turpo y Mendoza (2018), un discurso muy repetido en el colectivo social es el reconocimiento de la existencia de gran diversidad en el Perú o un discurso en torno a la riqueza cultural heredada desde las culturas o imperios antiguos. No obstante, consideran que en muchas ocasiones dichos discursos quedan en eso, solo el reconocimiento. En su lugar, se necesita construir un sentido de unidad, de convivencia armónica sin olvidar la riqueza que surge de las propias diferencias.

Muchos países alrededor del mundo poseen diversidad cultural ya sea debido a la existencia de imperios antiguos, las conquistas, la vastedad de territorios o los procesos migratorios que nunca se detienen. Lo que marcará el rumbo de su sociedad hacia una convivencia marcada por el respeto y la valoración a las diferencias será el trato que le dan a la educación intercultural y al diálogo intercultural desde la escuela. En el Perú, y sobre todo en ciudades centralizadas como Lima Metropolitana, lo que marca como principal fuente de diversidad en las escuelas son los procesos migratorios ya sea del alumnado mismo o de familiares o apoderados del alumnado, así como de docentes.

De esta forma, parece una tarea imposible encontrar alguna institución educativa o aula de algún nivel educativo que posea estudiantes con las mismas ideas, los mismos orígenes geográficos o incluso la misma forma de expresarse con sus pares. Por ello, el fortalecimiento de diálogo intercultural en condiciones de

horizontalidad puede iniciar su atención a la diversidad en el trabajo con las realidades existentes (grupos de infantes, niños o jóvenes que conviven siendo de diferentes partes del Perú o del continente). De esta manera, se pueden sentar las bases para ir profundizando en todo aquello que la educación intercultural propone.

Por su parte, Protzel (2015) afirma que no toda comunicación o interacción con personas "forasteras" es de por sí intercultural. Al respecto, considera que es indispensable contar con un interaccionismo que ayude a la toma de conciencia de la realidad del otro y nuestra propia realidad. Ello va acorde al planteamiento de que lo intercultural no responde únicamente a lugares o regiones en específico sino al trato significativo para la integración y la aceptación de lo diferente.

Por otro lado, Koriakina (2018) señala que el diálogo o la comunicación intercultural en ocasiones pueden ser malentendidos al asumir que son sinónimos del aprendizaje de una lengua extranjera o el interés superficial en esta. En realidad, debe ser entendida como la expresión o manifestación cultural de aquello que cada persona siente que forma parte de su identidad y que por ende debe ser respetada y valorada. Es decir, dicha manera de comunicarse va más allá de simplemente saber hablar otra lengua o conocer sus estructuras, implica una práctica de valores para con el otro donde se enseñe y aprenda por igual.

Según Coulby (2006, citado en Leiva y Márquez, 2012), la lengua ha sido y se mantiene como un tema que representa ciertas dificultades de atención de parte de los docentes hacia la diversidad del alumnado. Sin embargo, esta varía dependiendo de los códigos lingüísticos y el propósito comunicativo ya que no se determina la existencia del diálogo intercultural solo por la comprensión del idioma del otro. Es posible que tanto profesor como estudiante manejen el mismo código lingüístico, pero no presenten una apertura de valores y el enriquecimiento cultural recíproco. Lo mismo ocurre entre pares y más aún si no observan dicha apertura desde la figura que representa el docente.

Al mismo tiempo, esta comunicación intercultural debe cumplir un carácter transversal entre los cursos establecidos en el currículo, y propiciar la práctica de un trabajo colaborativo, de tal manera que fortalezca el espacio democrático en el que se va convirtiendo el salón de clases. De esta forma, se desarrolla la integración de los estudiantes en sus diferentes espacios fortaleciendo sus identidades.

En síntesis, según la literatura revisada, se asume que la educación intercultural responde a los principios que propugna la interculturalidad como una respuesta al trato hacia la diversidad cultural que está presente en las instituciones educativas y en las sociedades a las que estas pertenecen. Por lo tanto, la educación intercultural debe promover relaciones de respeto, igualdad, reciprocidad y empatía entre las personas sin distinción alguna. Definición que es refrendada por el Currículo Nacional mediante el respectivo enfoque transversal de interculturalidad y los planteamientos de este hacia la práctica educativa.

Esto implica una labor empática, responsable y activa por parte del docente para valorar la diversidad cultural de sus estudiantes según su procedencia, lengua, credo, tradiciones aprovechando las diferencias para generar aprendizajes significativos para todos. Asimismo, promover a través de sus interacciones una convivencia con relaciones horizontales, un diálogo horizontal y un trabajo colaborativo constante que favorezcan el trabajo educativo. Un componente más a tener en cuenta para promover una educación intercultural es la actitud de rechazo absoluto hacia las prácticas discriminatorias. De esta manera, cualquier práctica de ese tipo será asumida como elemento perjudicial para la convivencia respetuosa ya construida.

Parte II: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 3: Diseño de la Investigación

3.1. Enfoque y tipo de investigación

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo. Según Sánchez (2019) este enfoque permite la profundización sobre un fenómeno con la intención de comprenderlo y explicarlo desde los participantes y su realidad. Es decir, se trabaja desde quienes conforman la realidad y no desde lo que podemos asumir de ésta. Asimismo, según Gallardo (2017), no se trata de estudiar la realidad en sí misma, sino cómo ésta se ha construido de manera que las distintas perspectivas siempre nutrirán la comprensión del contexto.

Es una investigación de tipo descriptivo ya que busca detallar las características y perfiles de personas, grupos o procesos para definir una estructura en el comportamiento. Dicho tipo es pertinente para esta investigación ya que permitirá comprender los comportamientos de la docente en relación a la educación intercultural y la realidad educativa donde ella labora. Es decir, se podrá describir el contexto en el cual interactúa con sus estudiantes y cómo ella pone de manifiesto sus ideas en esta realidad. Para lograr ello Guevara et al. (2020), afirman que hay que cumplir con un carácter verídico, una indagación precisa y un trabajo sistemático. Ello a su vez implica la importancia del trabajo de analizar los hallazgos. En la organización y análisis de todos los datos recolectados en relación con el marco teórico propuesto se podrá hacer más profunda la comprensión del fenómeno investigado.

3.2. Problema de Investigación, Objetivos y Categorías

La investigación se desarrolla en función al problema: ¿De qué manera una profesora de quinto grado de primaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana promueve una educación intercultural mediante la interacción docente-alumnos?

Para ello, se planteó un objetivo general del cual parten dos objetivos específicos. Como objetivo general, se busca analizar la promoción de la educación intercultural en la interacción docente-alumnos de una profesora de quinto grado de primaria de una institución educativa pública. En relación a los objetivos específicos, se pretende identificar el concepto y la importancia que la docente le atribuye a la educación intercultural y describir las interacciones docente-alumnos de la profesora durante las sesiones de clase presenciales.

De esa manera, las categorías correspondientes son las siguientes: educación intercultural e interacción docente-alumno. Además, se cuenta con subcategorías que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°3.

Objetivos Específicos, categorías y subcategorías de la investigación

Objetivos Específicos	Categoría	Subcategoría
Identificar el concepto y la importancia que la docente le atribuye a la educación intercultural	Educación intercultural	Conceptos construidos por la docente
		Importancia que atribuye a la educación intercultural
		Promoción de la educación intercultural
Describir las interacciones docente-alumnos de la profesora durante las sesiones de clase presenciales	Interacción docente-alumnos que promueven la educación intercultural	Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado
		Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal
		Rechazo a las actitudes discriminatorias

Según la información de la tabla anterior, la categoría Educación Intercultural se desarrolla en tres subcategorías: Concepto, Importancia y Promoción de la educación intercultural. En relación a esas tres primeras subcategorías se presentan como los

elementos que ayudan a comprender la presencia de la categoría en la práctica de la docente y en sus interacciones.

En primer lugar, el **Concepto** busca recoger información relacionada al entendimiento de la docente sobre Educación Intercultural. En segundo lugar, la **Importancia** como subcategoría plantea el reconocimiento de la relevancia atribuida por la docente para lo que ella define como Educación Intercultural. Finalmente, la **Promoción de la educación intercultural** como tercera subcategoría gira en torno a las acciones que la docente reconoce en su práctica como promotoras de la educación intercultural.

Asimismo, la categoría Interacción docente-alumnos que promueve la educación intercultural se despliega en otras tres subcategorías: Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado, Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal y el Rechazo las actitudes discriminatorias.

En primer lugar, el **Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado** se presenta como un requisito indispensable para poder hablar de educación intercultural. Además, la **Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal** son considerados elementos esenciales para que el trabajo educativo cumpla con los planteamientos de la interculturalidad. Por un lado, el trabajo colaborativo permitirá las interacciones constantes no solo entre estudiantes sino también con la docente. Por otro lado, el diálogo horizontal se caracteriza por ser el medio por el cual tanto el trabajo colaborativo como las propias interacciones con la docente se enmarcan en un sentido de igualdad y respeto hacia el otro. Esto va ligado a la última subcategoría que es el **Rechazo a las actitudes discriminatorias** ya que, en un ambiente de colaboración, horizontalidad y respeto las prácticas de intolerancia a las diferencias no tendrán cabida.

Con el fin de contar con apoyo de estudios realizados con anterioridad, se identificaron dos antecedentes como los más relacionados al tema a investigar. Por un lado, se revisó el estudio planteado por Salazar y Schmitz (2015) quienes desarrollaron una investigación cualitativa sobre las prácticas educativas desde la educación intercultural. En ella, las autoras demuestran que, si bien hay cierta valoración hacia la idea de educación intercultural por parte de directivos y docentes,

aún se carece de información a profundidad del enfoque mismo y lo que implica. Sin embargo, mediante el análisis de momentos en clase y dinámicas, sí se halló evidencia de una promoción de la educación intercultural pero limitada al conocimiento empírico que presentaban las maestras participantes del estudio.

Por otro lado, está el planteado por Asmat (2013), quien desarrolló una investigación cualitativa sobre la opinión de alumnos de tercero de secundaria sobre las estrategias didácticas que se utilizaban en su aula para promover una educación intercultural. En este estudio, la autora presenta hallazgos en torno a la diversidad que los estudiantes reconocen entre sí y cómo pueden presentarse dificultades en la convivencia; lo valioso que es para ellos y sus aprendizajes que los docentes reconozcan, valoren y utilicen su diversidad y que las prácticas de discriminación cesen conforme se promueve la empatía y el buen trato.

3.3. Fuentes Informantes de la Investigación

La investigación contó como principal fuente de información a una profesora de quinto grado de primaria de una institución pública ubicada en el distrito de San Miguel de Lima Metropolitana. Mediante la entrevista semiestructurada se obtuvieron datos e información sobre el conocimiento que maneja sobre la educación intercultural y la importancia atribuida por su parte. Además, se consiguió información sobre las interacciones de la docente informante con sus estudiantes, en un papel coprotagónico, realizando la observación no participativa. Cabe señalar que la docente atiende a 24 estudiantes, 20 de nacionalidad peruana y 4 de nacionalidad venezolana, es monolingüe en castellano y es nacida en Lima con familia de orígenes cusqueños.

La selección de la docente como informante para el estudio se realizó considerando los siguientes criterios de inclusión:

- La docente en cuestión tendrá que conocer a sus estudiantes un mínimo de 2 años.
- La docente tendrá que estar al tanto de los fines de la investigación.
- La docente tendrá que estar abierta a la aplicación de los instrumentos respectivos de la investigación.

El primer criterio responde a la necesidad de conocer cómo ella aprovecha el conocimiento construido durante el trabajo con los alumnos y sus familias. Además, las interacciones también se darán en un entorno de confianza de parte de los alumnos al conocer a la docente desde años anteriores. El segundo criterio, se enmarca en el respeto hacia la docente como informante y profesional siendo ella bien informada sobre el propósito del estudio y su posterior uso académico. El tercer criterio corresponde a la adaptación y aceptación de los tiempos destinados de la docente hacia la aplicación de la entrevista y las observaciones de clase. Para ello, se le compartió el consentimiento informado de la entrevista (Anexo 1) y se le explicó a detalle los fines de las observaciones aceptadas.

Respecto a la profesora de quinto grado, ella cumplió con todos los requisitos para ser una informante pertinente para la investigación. Es decir, conoce a sus estudiantes desde hace 2 años trabajando con ellos el tercer y cuarto grado de primaria en modalidad a distancia, conoce los fines y la temática de la investigación previa explicación y se mostró abierta a la aplicación de los instrumentos respectivos. De esta manera, se pudo observar entonces si la profesora promueve una educación intercultural mediante sus interacciones en los espacios presenciales de aprendizaje.

3.4. Técnicas, Diseño y Validación de los Instrumentos

Para el recojo de información se utilizaron dos técnicas, las cuales fueron la entrevista de tipo semiestructurada y la observación no participante que se realizó durante su trabajo con los estudiantes. El uso de la técnica de la entrevista semiestructurada es muy útil para los fines de esta investigación ya que, como mencionan Troncoso y Amaya (2017), las preguntas que se formulan en este tipo de entrevista dan posibilidad de repreguntas, pero siempre manteniendo el objeto de estudio. Es decir, se genera una conversación donde poco a poco se profundiza en detalles del tema a investigar. Por otro lado, la observación no participante cumple con el objetivo de recoger información evitando interferir en la realidad. En ese sentido, el observador buscará estar atento a los elementos observables para su posterior análisis sin que estos hayan sido influenciados por alguna idea o práctica del investigador.

Para ello, se contó con los instrumentos de guía de entrevista semiestructurada (Anexo 2), con la cual se recogió información para identificar el concepto que maneja la docente sobre "educación intercultural" y la importancia que le atribuye. Además, y como siguiente instrumento, se contó con una guía de observación no participante (Anexo 3) que se aplicó durante sesiones presenciales de clase con el fin de recoger información sobre la promoción de la educación intercultural mediante la interacción de la docente con sus estudiantes.

En relación al instrumento "guía de entrevista semiestructurada". Díaz, Torruco et al. (2013) afirman que resulta clave tener una guía que encamine el correcto desarrollo de la entrevista. Esto debido a que, para los autores, una entrevista semiestructurada debe concebirse como una conversación donde el entrevistador sea alguien abierto y dispuesto a escuchar a su informante sin imponer ningún tipo de interpretación o respuesta. Por otro lado, la guía de observación, según Cortez y Maira (2019), permite recoger datos e información de manera sistemática manteniendo en un orden el acto de observar una realidad.

El proceso de validación de los instrumentos estuvo enmarcado por las orientaciones brindadas por dos profesores en calidad de expertos en investigación y en educación intercultural. Con ese fin, se les envió los instrumentos de validación cuyos criterios eran **Coherencia** en la relación entre las categorías, el problema y los objetivos de la investigación, **Relevancia** en caso se responda a las categorías y subcategorías y **Claridad** con respecto a la redacción de las partes de los instrumentos.

Ellos plantearon preguntas, ideas y algunas modificaciones que posteriormente fueron deliberadas con la asesora de la presente tesis con el fin de mejorar la guía de entrevista semiestructurada y la guía de observación no participante a juicio de los expertos. Luego de la revisión y adaptación según los aportes recibidos, se formularon las versiones finales de los instrumentos para su próxima aplicación.

3.5. Técnicas para la Organización, Procesamiento y Análisis de la información

Para continuar con el correcto desarrollo de la investigación es necesario cumplir con los procedimientos planteados por Díaz, Suárez et al. (2016). Estos

procedimientos serán: recolección de información, su organización y procesamiento para el análisis posterior de la misma.

En primer lugar, la recolección de información demanda el conocimiento por parte del investigador de las circunstancias que pueden beneficiar o perjudicar el recojo de datos. Debido a que el contexto puede plantear situaciones problemáticas será deber del investigador optar por soluciones prácticas que permitan cumplir con los tiempos y no alterar los demás procedimientos.

En ese sentido, esta recolección se realizó en un primer momento mediante la entrevista ya que es en las respuestas de la docente de donde se recopiló información respecto a su concepto e importancia que reconoce a la educación intercultural. Para poder aplicar la entrevista se acordó previamente con la docente informante que esta sería presencial, iba a durar alrededor de 45 a 60 minutos, que la totalidad de lo expresado iba a ser grabado para su posterior análisis y que se cumplirían los principios éticos de la Pontificia Universidad Católica del Perú los cuales le fueron compartidos y explicados.

Para la grabación de las respuestas dadas se recurrió al uso de un dispositivo móvil el cual recogería, con buena calidad de audio, lo dicho por la docente informante. Según Whiting (2008) contar con una grabación permanente y más aún con el apoyo de un dispositivo digital facilita el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas. Esto debido a que evita posibles distracciones y permite al entrevistador contar con la totalidad de la información para su futuro trabajo analítico.

Luego, se procedió a la transcripción de las respuestas la cual en un primer momento consistió en la escritura total de la información de la docente de manera literal para después realizar una selección de la información más importante y relacionada a las subcategorías establecidas para la entrevista.

Por otro lado, en el caso de la observación, se recogió información sobre las interacciones dadas durante las sesiones presenciales que trabaja la docente con sus estudiantes. Para ello, se acordaron tres visitas al aula de la profesora de quinto grado donde se observaron, en diferentes fechas, las siguientes sesiones: la primera del área de Matemática en la cual se desarrolló el tema "Ubicación de números en la recta numérica" con una duración de 90 minutos; la segunda, del área de Religión que trató

sobre "La iglesia como casa de Dios" con una duración de 45 minutos y la tercera del área de Ciencia y Tecnología que trató sobre "El manejo de residuos orgánicos e inorgánicos" con una duración de 60 minutos. Esta observación estuvo apoyada en la guía de observación no participante ya que permitía recoger datos según las subcategorías y anotar observaciones extra en torno a cada situación.

En segundo lugar, la organización y procesamiento de datos implica un proceso esencial que es la codificación. Esta permite organizar la información de tal manera que facilite la comprensión de esta y su posterior análisis.

Para proceder con un análisis claro, se realizó una codificación vinculada a cada pregunta-respuesta. De esta manera, se pudo comprender fácilmente la información de la transcripción al encontrar una codificación diferenciada y directa.

Tabla N°4

Codificación utilizada para la información recogida de la entrevista.

Codificación-Entrevista		
Pregunta 1	Respuesta 1	Código p1r1
Pregunta 2	Respuesta 2	Código p2r2
Pregunta 3	Respuesta 3	Código p3r3
Pregunta 4	Respuesta 4	Código p4r4
Pregunta 5	Respuesta 5	Código p5r5
Pregunta 6	Respuesta 6	Código p6r6
Pregunta 7	Respuesta 7	Código p7r7
Pregunta 8	Respuesta 8	Código p8r8
Pregunta 9	Respuesta 9	Código p9r9
Pregunta 10	Respuesta 10	Código p10r10

Asimismo, la segunda codificación diferenció las tres sesiones según el número de sesión y el área curricular observada. Esto se debe a que cada sesión tuvo los mismos ítems o subcategorías por observar, pero comprendiendo que no se

presentaron necesariamente de la misma forma. De esta manera, cada hallazgo recogido en la guía de observación no participante fue identificado según sus propios códigos que representan su sesión y área determinadas.

Tabla N°5

Codificación utilizada para la información de las observaciones de clase.

Codificación-Observaciones	
# de la observación y área	Código
Observación 1-Matemática	Ob1M
Observación 2-Religión	Ob2R
Observación 3-Ciencia y Tecnología	Ob3CT

El análisis de la información se realizó relacionando los hallazgos de ambos instrumentos y sus respectivas codificaciones ya que estas respondieron a las categorías y subcategorías de la investigación (Anexo 4). En ese sentido, se utilizaron matrices (Anexo 5) para dicho análisis partiendo del entendimiento que existe una clara facilidad para fines investigativos al "sistematizar la reducción de datos, tanto en la codificación de la información como en el proceso de organización y estructuración de acuerdo al sistema de categorías utilizado" (Sabariego et al., 2014, p.122). Es decir, a través del llenado de las matrices y su respectivo análisis se pudo seleccionar e interpretar la información valiosa para el estudio.

3.6. Principios de la Ética de la Investigación

Para el adecuado desarrollo del trabajo, se consideran los principios éticos de la investigación que el Comité de Ética de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2017) plantea para el trabajo con seres humanos. Dichos principios son:

Respeto por las personas: Demanda el reconocimiento de la autonomía de las personas y la disposición de información pertinente a la investigación. Se veló por su cumplimiento al mantener un respeto constante por la docente como persona, profesional y colaboradora fundamental de la investigación.

Beneficencia y no maleficencia: El investigador debe garantizar el bienestar de los participantes y evitar daños causados por su conducta. Para ello se dispuso de un ambiente de comprensión y buen trato tanto durante el momento de la entrevista como también durante los momentos de observación.

Justicia: El investigador debe emitir juicios razonables y evitar que sus limitaciones y capacidades generen o permitan prácticas injustas. Dicho principio se cumplió al evitar, en la medida de lo posible, cualquier tipo de juicio sesgado por intereses del investigador.

Integridad científica: Demanda la acción honesta y veraz, así como el buen manejo de los datos provenientes de la investigación y su posterior divulgación de resultados. Para ello resulta clave mantener la información recogida dentro de los parámetros de la temática a investigar.

Responsabilidad: El investigador debe ser consciente de su responsabilidad científica y profesional considerando las consecuencias de la realización y difusión de su investigación. En ese sentido, los resultados del estudio son utilizados para fines estrictamente académicos y su futura difusión se dará bajo los mismos parámetros evitando así alguna posible consecuencia negativa para la informante o su información brindada.

PARTE III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Capítulo 4: Análisis según las Categorías

En el presente capítulo se compartirá el análisis de la información recogida por la aplicación de la entrevista y las tres observaciones de clase de la docente de quinto grado de primaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana. Esto se da luego de haber culminado con el proceso de codificación de los hallazgos obtenidos de cada aplicación de instrumentos.

Por ello, dicho análisis se estructura en dos apartados basados en el interés por responder al problema de investigación, ¿de qué manera una profesora de quinto grado de primaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana

promueve una educación intercultural mediante la interacción docente-alumnos? Asimismo, cada apartado desarrollará las respectivas categorías y subcategorías propuestas para el estudio.

4.1 Categoría Educación Intercultural

El primer objetivo de la investigación está orientado a identificar cuál es el concepto y la importancia que la docente le atribuye a la educación intercultural. El análisis de la primera categoría relacionada a la Educación Intercultural, ha sido organizado según sus tres subcategorías: conceptos construidos por la docente, importancia que atribuye a la educación intercultural y promoción de la educación intercultural.

4.1.1 Conceptos construidos por la docente.

Para desarrollar esta subcategoría, se utilizaron las dos primeras preguntas de la entrevista. Estas iban enfocadas a identificar qué conoce la docente sobre el enfoque de interculturalidad que propone el MINEDU y qué sabe sobre la educación intercultural. Se reconoce que para la profesora el enfoque transversal de interculturalidad que propone el Ministerio de Educación está direccionado al estudiante en sus aprendizajes y en la integración de diversas culturas, así lo manifiesta ella en su respuesta dada en la entrevista, donde afirma:

“... van direccionados a un mejor aprendizaje del niño...”(p1r1)

"nos habla de la integración de nuevos conocimientos de sus propias culturas, de lo que trae de casa. El enfoque busca respetar sus culturas e ideas” (p1r1).

Como se puede apreciar, esta definición que maneja la docente no hace mención al carácter transversal del mismo enfoque. Sin embargo, sí reconoce que dicho enfoque tiene como propósito el respeto a las culturas, es decir, apunta a una interculturalidad. Esto coincide con lo que menciona el Minedu (2016), en el currículo nacional, donde se explica que la interculturalidad a la que hace referencia el enfoque gira en torno al respeto mutuo entre las personas de diferentes culturas presentes en el espacio del aula y escuela.

En adición, se puede interpretar que la profesora ha tenido oportunidad de informarse respecto a los planteamientos explícitos del enfoque y los considera como referentes para su trabajo en el aula. Esto se pone de manifiesto en su segunda respuesta de la entrevista sobre educación intercultural:

"Es cómo nosotros hacemos ver a los chicos lo importante que es respetar otras culturas...los docentes debemos conocer para aplicar en el aula y respetar otras formas de ver el mundo" (p2r2).

De esta manera, se observan elementos en común respecto a ambas definiciones de enfoque de interculturalidad y educación intercultural. Además, la profesora añade un sentido del deber al ejercicio de este último concepto.

A partir de estas respuestas, era importante entender cómo la docente había formado los conceptos o conocimientos mencionados y cómo ella considera que podría ampliarlos. Esto se recogió gracias a la tercera y cuarta respuesta donde se menciona:

"...la información que brinda el MINEDU, lo que intento averiguar...hemos recibido niños de otros países...esas experiencias me hacen querer saber más de las culturas, la educación intercultural..." (p3r3)

"...las capacitaciones son muy necesarias, el MINEDU tiene propuestas, pero creo que deben ser más asequibles en sentido de uso de dispositivos digitales, tiempo que permiten realizar las actividades, conocimiento de las plataformas y demás,...Para mí, sería genial contar con clases de quechua o aymara en la etapa escolar...con eso nosotros como docentes tendríamos que estar capacitados pero eso es difícil porque parece que no hay voluntad de parte del Estado y a veces también los docentes no aprovechan lo que dan." (p4r4)

A partir de estas respuestas se puede entender que la docente ha tenido dos principales fuentes de información respecto a la educación intercultural. Por un lado, sus propias investigaciones e indagaciones a partir de la información que el Minedu ofrece. Por otro lado, las experiencias mismas de su labor profesional y su trato con

estudiantes migrantes. Esto va muy acorde a lo mencionado por Rodríguez y Santos (2021) quienes suscriben la importancia de un trabajo educativo que parte de las experiencias de los estudiantes y con los estudiantes para construir relaciones de respeto y humanización en la diversidad de ellos.

Partiendo de los hallazgos obtenidos para este primer aspecto desarrollado, se puede interpretar que la docente informante cuenta con un concepto definido sobre la educación intercultural. No obstante, ella manifiesta que hay una clara necesidad de mayor conocimiento que se daría mediante capacitaciones por parte del Estado, así como partiendo del aprovechamiento de oportunidades por parte de docentes como ella.

4.1.2 Importancia que atribuye a la educación intercultural.

Se reconoce que la docente maneja conocimientos sobre la educación intercultural y los objetivos de la misma. No obstante, se debe identificar además qué importancia le atribuye a dicha educación intercultural partiendo de sus propios saberes y vivencias. Al respecto, la docente nos plantea su punto de vista sobre qué tan importante cree que es contar con información relacionada a la educación intercultural y qué se debería priorizar de esta. Ello lo hace mencionando:

"Para poder ayudar, nuestra función es guiar a los estudiantes sin distinción...Saber sirve para ayudar porque ayudas a otros profesores y los chicos, podemos generar competitividad en todos por las ganas de superarnos, todo ello sin olvidar quiénes somos y cómo nos diferenciamos". (p5r5)

"La idea de empatía...Cómo podemos entender a un niño, sus conocimientos, sus vidas, en ver desde sus ojos, en ponernos en sus zapatos...no se trata solo de dejar tarea y obligarlo a hacer lo que yo quiero, ellos deben ser libres..." (p6r6)

Como se mencionó anteriormente, la docente relaciona la importancia de estar informados sobre educación intercultural con aumentar las posibilidades de ayuda

hacia los estudiantes. Esta ayuda guiada debe estar enmarcada en un trabajo y una relación empática con los estudiantes donde se comprenda y respete su manera de ver el mundo. Se puede interpretar que, para la docente, cualquier ejercicio de su profesión que suprima dicha libertad y rechace el respeto entre todos los estudiantes iría en contra de lo que plantea la educación intercultural.

Por otro lado, para la profesora existe una muy clara importancia de la educación intercultural para el convivir en sociedad. Esto lo pone de manifiesto al reconocer la convivencia en la escuela como espacio de preparación para la convivencia en sociedad. De esta manera afirma:

"Es importantísimo si entendemos que todos somos distintos y eso debe ser aceptado y valorado podemos convivir mejor...Debemos respetarnos siempre si no cómo podemos luego vivir en sociedad...en la escuela hay persona de todas partes, con ideas parecidas o muy distintas, es parte de convivir."(p7r7)

Es claro que para la docente la educación intercultural cumple un papel fundamental en el desarrollo de prácticas para la buena convivencia. Para ello, se busca trabajar mediante el constante respeto hacia todos desde los espacios educativos como el aula o la propia institución educativa. Esto va acorde a lo planteado por Peiró y Merma (2012) que señalan que trabajar la educación intercultural desde la infancia permite detectar las ideas y prácticas negativas que pueden traer los estudiantes. Con ello, se estarían modificando conductas para lograr una convivencia armoniosa.

4.1.3 Promoción de la Educación Intercultural.

Finalmente, en relación a la última subcategoría, la profesora reconoce una clara diversidad en sus estudiantes. Esta diversidad gira en torno a la procedencia de los alumnos y sus credos. Asimismo, considera ambas diversidades como elementos que favorecen la educación intercultural que puede ofrecer en su aula.

"Sí, son muy diversos, hay pequeñitos de Venezuela, de provincia, de todas partes del Perú...También hay diferencias de credos, hay cristianos, católicos, de movimiento misionero y más y más...Y también claro que favorece la educación intercultural. Me explico, si no aprovechamos esas diferencias para trabajar temas, dinámicas, crear conocimiento no estaríamos cumpliendo con la educación intercultural. Lo importante es aprovechar esta diversidad para unir a los chicos y no hacerlos sentir que la diferencia es mala o puede significar algo malo"(p8r8)

A partir de su respuesta, se puede notar que dentro de las diversidades reconocidas por la profesora hay una valoración de las mismas. Esto se pone de manifiesto cuando enmarca una relación a lo que la educación intercultural propone respecto al trabajo de la diversidad. De esta manera, se presenta una coincidencia a lo aportado por Grimson (2008) que afirma que la diversidad cultural debe ser aceptada y valorada por parte de los individuos.

Por otro lado, al analizar las respuestas de la docente sobre la puesta en práctica de la educación intercultural encontramos dos situaciones. En primer lugar, señala que:

"Algunos temas se prestan más...cuando trabajamos el árbol genealógico, pudimos conocernos entre compañeritos...el tema se prestaba porque era inevitable ahondar en orígenes quizás andinos, de otras partes...yo quería que ellos noten que no todos tenemos familias iguales, ni vienen de los mismos lugares..." (p9r9)

En segundo lugar, respecto a la puesta en práctica en la escuela, indica que:

"Tener material concreto ayuda bastante...en la virtualidad tuvimos una clase donde trabajamos mapas y se me ocurrió modificar un poco las actividades para que los chicos de Venezuela nos compartan lo que saben de su mapa de su país...ahora recurrimos al salón con el proyector para ver videos y demás de temas parecidos...en la escuela antes habían talleres artísticos de danza,

pintura, cerámica pero ahora ya no...sería bueno contar con nuevamente estos espacios culturales" (p10r10)

Según lo recogido, la profesora utiliza sus conocimientos de educación intercultural para algunas sesiones. Ella afirma que existen temas donde es más sencillo trabajar lo propuesto por la educación intercultural. De esto, se puede inferir que la docente prioriza los contenidos teóricos para hacer referencia a la educación intercultural. No obstante, al referirse a la oportunidad de aplicación en la escuela se mencionan más aspectos relacionados a la educación intercultural: la adaptabilidad y la creación de espacios de socialización.

4.2 Categoría Interacción docente-alumno que promueve la Educación Intercultural

En esta sección, se presenta el análisis respecto a la segunda categoría de estudio, la cual tiene como objetivo describir las interacciones docente-alumno de la profesora durante el desarrollo de sesiones de clase presenciales. Estas sesiones corresponden a las áreas curriculares de Matemática, Religión y Ciencia y Tecnología en las cuales se desarrollaron los temas "Ubicación de números en la recta numérica", "La iglesia como casa de Dios" y "El manejo de residuos orgánicos e inorgánicos" respectivamente. En ese sentido, a partir de lo recogido gracias a las tres observaciones realizadas, se divide el análisis acorde a las tres subcategorías: reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado, promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal y el rechazo a las actitudes discriminatorias.

4.2.1 Reconocimiento y Valoración de la Diversidad Cultural del alumnado.

Durante las observaciones realizadas, se logró identificar los aspectos propuestos por cada subcategoría. En primer lugar, se pudo observar en cada sesión, que la docente sí reconoce y toma en cuenta la diversidad de sus estudiantes, según el registro de la observación.

"La docente menciona constantemente a sus estudiantes que para poder aprender hay que recoger todas las opiniones. Afirma que no todos piensan igual y que lo "rico" está en pensar distinto al otro." (Ob1M1)

"La profesora hace recordar a los alumnos que no todos tienen la misma religión y hace un repaso rápido donde cada estudiante menciona sus determinados credos." (Ob2R1)

"La profesora inicia la clase recordando que en el salón hay alumnos que son de diferentes partes y en esos lugares existen determinadas costumbres." (Ob3CT1)

En los tres casos el reconocimiento a la diversidad del alumnado se dio desde el inicio de las sesiones y durante el desarrollo de las mismas. En adición, dicho reconocimiento varía según el contenido de la clase. Se puede notar las diferencias de menciones entre la primera y las otras dos sesiones.

Durante el desarrollo de la sesión de Matemática, se trabajaron ejercicios colaborativos de ubicación en la recta numérica. En esos momentos, la docente resaltó la importancia de contar con ideas distintas entre compañeros y compañeras para lograr aprendizajes. Añade a su vez una valoración al hecho de contar con personas que piensan de manera diferente. Esto se dio durante la indicación y explicación del trabajo en equipo, así como en el desarrollo del mismo. En la sesión de Religión, la docente realiza un recordatorio tanto para ella como para los estudiantes sobre los diferentes credos existentes en el aula. Esto lo hizo en el inicio de la clase con el fin de remarcar que no todos piensan igual y que, relacionándolo con el tema, existen distintas interpretaciones sobre lo que "la casa de Dios" representa. Finalmente, en la sesión de Ciencia y Tecnología, que explicaba las diferentes prácticas que tenemos las personas para el desecho de residuos orgánicos e inorgánicos, la docente inicia la clase recordando a todos que no toda el aula proviene del mismo lugar marcando así una relación entre los lugares de orígenes de los alumnos y sus posibles prácticas relacionadas al manejo de desechos.

En segundo lugar, respecto a la valoración de estas diferencias, se dieron de igual forma desde los primeros momentos de cada sesión. Esto debido a que la

valoración de las diferencias por parte de la profesora iba en torno a la activación de saberes previos o personales de cada alumno como eje motivador del aprendizaje.

"Reitera que todas las personas debemos sentirnos bien sabiendo que no pensamos igual al compañero. Asimismo, señala que justamente las diferencias ayudarán a trabajar en equipo." (Ob1M2)

"La profesora plantea preguntas y comentarios rescatando lo más "importante" de cada uno de los credos como por ejemplo las buenas acciones que promueven, los valores que tienen presente o la búsqueda de una sana convivencia. (Ob2R2)

"La docente recoge los saberes de experiencias personales de los estudiantes y los alienta a seguir participando y compartiendo mediante comentarios o frases como: "Muy bien", "Qué interesante", "Gracias por compartir lo que sabes" (Ob3CT3)

De lo compartido anteriormente, se puede evidenciar que la profesora da un énfasis particular en valorar las ideas y experiencias de sus estudiantes como elemento motivador para los inicios de sesiones. Estas valoraciones van desde reiteraciones a lo importante que es tener ideas diferentes hasta incentivar más de estas participaciones mediante frases motivadoras. Esto coincide con el planteamiento de Rodríguez y Santos (2021) quienes indican que el reconocimiento y valoración de las culturas asentarán las bases de una educación intercultural.

En tercer lugar, respecto a la primera subcategoría, esta valoración de la diversidad se ve apoyada en una utilidad de la misma para el desarrollo de las sesiones. De esta manera se observa que:

"Durante la sesión la profesora varía en expresiones, palabras o nombres de objetos para que los estudiantes peruanos y venezolanos puedan comprender mejor" (Ob1M3)

"La profesora luego de recoger las creencias del alumnado procede a generar preguntas a partir de sus mismos aportes."(Ob2R3)

"Se invita a una reflexión sobre cuál sería la razón por la que no todos en la sociedad hacemos lo mismo respecto al desecho de residuos sólidos". (Ob3CT3)

Esta utilidad marcada por el uso de los saberes previos de los estudiantes marca un inicio claro y motivador de los contenidos programados. De esta manera, la diversidad cultural de los estudiantes no queda solo en el reconocimiento verbal, sino que se incorpora en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

4.2.2 Promoción del Trabajo Colaborativo y el Diálogo Horizontal.

En este apartado se presenta el análisis de la presencia del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal en los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones observadas. Dicha presencia de ambas prácticas marcará la aplicación de aquella importancia reconocida por la docente sobre la educación intercultural. Es decir, luego de reconocer esta importancia, será mediante la promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal donde se pondrá de manifiesto la relevancia reconocida por la profesora.

En la sesión de Matemática "La docente consulta a los estudiantes sobre la oportunidad de trabajar en equipo mencionando que ella sabe que disfrutaban dichos momentos. Ante la emoción del alumnado, formula ejercicios y problemas en donde el objetivo es que trabajen juntos para resolverlos y representar bien a su grupo." (Ob1M4)

En la sesión de Religión "La profesora pide a cada grupo que propongan las pautas para la socialización. Luego de ello, entre docente y alumnos formulan acuerdos para el respeto durante las exposiciones de ideas como no interrumpir las presentaciones ajenas, formular preguntas para fortalecer la conversación, aplaudir cada presentación de cada compañero o compañera, entre otros. (Ob2R4)

En la sesión de Ciencia y Tecnología "La profesora fomenta el diálogo entre pares y luego por grupo acercándose a cada uno y entablando conversaciones con ellos. Después, la profesora solicita que los grupos formulen nuevas preguntas de discusión en relación al tema señalando que ella participará de los diálogos."(Ob3CT4)

Con respecto a lo observado, la profesora hace notoria su promoción del trabajo colaborativo y la búsqueda de un diálogo horizontal mediante las actividades propuestas. Es importante señalar que durante el desarrollo completo de estas actividades hubo un clima ameno de trabajo en equipo salvo algunas pequeñas distracciones de estudiantes particulares. Con ello se puede interpretar que la docente hace uso de diversas actividades colaborativas como parte de la búsqueda de interacciones y cruce de ideas entre los estudiantes, así como entre ella y los alumnos.

Finalmente, como último aspecto a observar en la segunda subcategoría, no hubo diferencias significativas respecto a cómo se daba la comunicación de la profesora en relación al volumen de voz, los gestos, postura y demás. En las tres sesiones el comportamiento fue similar, la docente mantiene una voz y dicción clara que convoca la atención del alumnado. Además, alternaba entre tonos altos y bajos cuando necesitaba llamar más la atención y superar ciertas distracciones. Por otro lado, se desplazaba por toda el aula para trabajar con cada grupo y dar indicaciones sobre los contenidos tratados o dinámicas propuestas.

4.2.3 Rechazo a las actitudes discriminatorias.

Como parte de la última subcategoría, se pudo identificar ciertas prácticas discriminatorias entre estudiantes durante el desarrollo de actividades en la primera y tercera sesión.

"Durante el desarrollo y resolución de ejercicios de manera colaborativa, un estudiante le empezó a hablar fuerte a otro estudiante de su grupo diciendo: "Si no sabes no hables porque la malogras". Ante ello, la profesora atendió de inmediato la situación explicándole al estudiante y a todos que toda participación es valiosa y que no siempre todos lo sabremos todo y por eso deben apoyarse como equipo. Luego, pidió que aprovechen que hay grupos formados para conocer cuáles son las ideas de todos y encontrar diferencias y similitudes. Finalmente, le volvió a recalcar al alumno que alzó la voz lo importante que es respetarnos y respetar las ideas de los demás y cómo eso lo ayudará conforme crezca y conozca más personas." (Ob1M6)

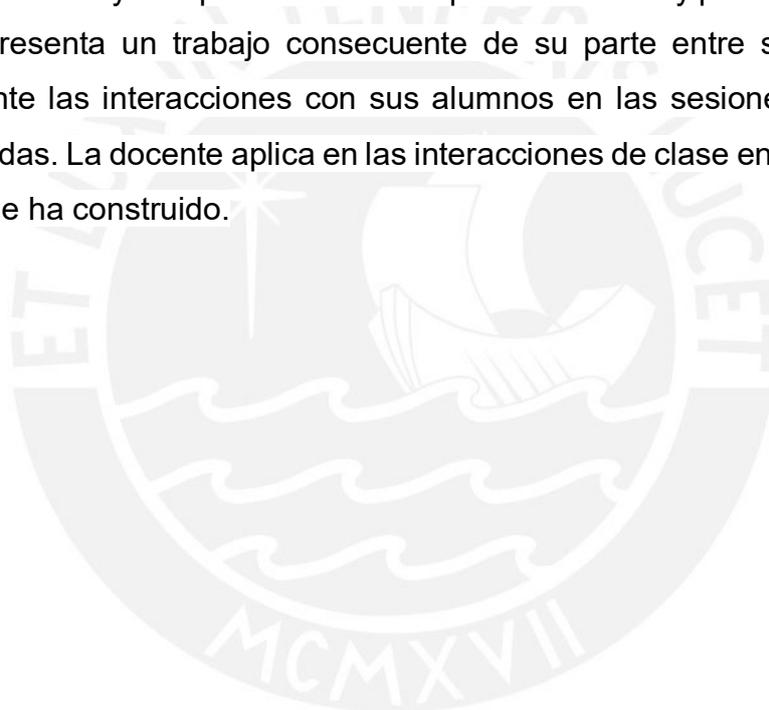
"Durante un momento del trabajo grupal, un grupo de cuatro estudiantes empezaron a realizar bromas o burlas respecto a las personas en situación de pobreza ya que asumían que personas en esa situación no desechan la basura porque viven con ella. Estos comentarios no estuvieron destinados a alguna persona en particular o hacia algún estudiante. Durante el ruido, y cuando las ofensas aumentaron en gran medida, la profesora detuvo todas las actividades y pidió la atención de todos los grupos. Ella inició explicándole directamente al grupo cómo era una gran falta de respeto burlarse por los ingresos económicos de algunas personas. La profesora señaló que eso no es para nada motivo de burla y empezó a contar que ha tenido estudiantes con pocos recursos económicos y que han sido excelentes estudiantes y excelentes personas. Pidió para finalizar que el grupo exprese su perdón hacia ella y hacia sus compañeros de clase lo cual se dio de inmediato."(Ob3CT6)

En ambas situaciones resaltó la pronta atención de la profesora. Ella involucró a toda el aula para generar reflexión y rechazo a dichas prácticas. A partir de estas situaciones, se evidencia que la profesora no pasa por alto prácticas ofensivas o discriminatorias y busca sobre todo la comprensión del porqué de lo negativo de dichas prácticas. Esto refleja el planteamiento de Sáez (2006, citado en Ortiz, 2015) quien expresa que entender la reciprocidad como elemento fundamental de la educación intercultural es dejar de lado las prácticas discriminatorias o injustas. Así, cada persona y grupo humano es fuente de conocimiento y objetivo del respeto de los demás.

Luego del análisis anterior, se logró encontrar una relación entre los hallazgos de los instrumentos del estudio ya que el conocimiento y la valoración que tiene la docente sobre la educación intercultural lo ha puesto de manifiesto en las interacciones docente-alumnos dadas durante las sesiones observadas. La entrevista semiestructurada cuya categoría que aborda es la **Educación Intercultural**, logró recoger información que evidencia que la docente de quinto grado tiene conocimientos sobre la educación intercultural ya sea por motivos de investigación propia o por las experiencias que ha vivido. Esto va de la mano de una importancia reconocida por su parte para la aplicación en clases y el trabajo con estudiantes.

En relación a la **Interacción docente-alumnos que promueve la educación intercultural**, se hacen presentes las tres subcategorías respectivas al reconocer y valorar la diversidad cultural del alumnado en las tres sesiones observadas, promover un trabajo colaborativo y un diálogo horizontal entre estudiantes durante las actividades de Matemática, Religión y Ciencia y Tecnología y al rechazar las actitudes discriminatorias de manera clara y en el momento en el que se presentan.

Con todo lo expresado, se evidencia que la docente sí pone de manifiesto lo dicho por ella durante la entrevista en la cual expresaba su conocimiento sobre la educación intercultural y la importancia de esta para sus clases y para sus estudiantes. Es decir, se presenta un trabajo consecuente de su parte entre sus ideas y sus prácticas durante las interacciones con sus alumnos en las sesiones de clase que fueron observadas. La docente aplica en las interacciones de clase entonces las ideas y conceptos que ha construido.



Conclusiones

1. En las interacciones, la docente utiliza el conocimiento y valoración que tiene sobre las diferencias presentes en su alumnado en términos de procedencia, credo, costumbres, entre otros, como elementos motivadores del aprendizaje con preguntas relacionadas a sus contextos y sus experiencias personales. Con ello, desde los primeros momentos de las sesiones de turno los estudiantes comienzan con un trabajo respetuoso y empático.
2. La docente conceptualiza a la educación intercultural como la práctica donde se reconoce y sobre todo se valoran las diferencias de los estudiantes. Además, resalta la importancia de saber utilizar este conocimiento con el fin de generar interacciones que favorezcan sus aprendizajes y su desarrollo integral. Sin embargo, también reconoce que su conocimiento, adquirido por investigaciones y experiencias laborales, no es completo y requiere espacios de capacitación sobre el tema.
3. La docente promueve el diálogo horizontal entre ella y sus estudiantes, así como entre estudiantes en diferentes momentos de las sesiones de aprendizaje. Para lograr ello, organiza espacios de trabajo colaborativo para generar discusiones y toma de acuerdos entre su alumnado diverso ya reconocido por ella.
4. Ante situaciones de discriminación o poca valoración a las diferencias por parte de sus estudiantes, la docente interviene de manera inmediata para que se pueda reconocer lo negativo de estas actitudes. En sus intervenciones parte de ejemplos del contexto escolar y busca generar reflexión tanto entre quienes recurrieron a las prácticas discriminatorias como en el grupo de alumnos en general.
5. El análisis general de este estudio evidencia hallazgos importantes de la promoción de la educación intercultural mediante las interacciones entre una docente y sus alumnos. Ello, debido a que, como se pudo observar y analizar,

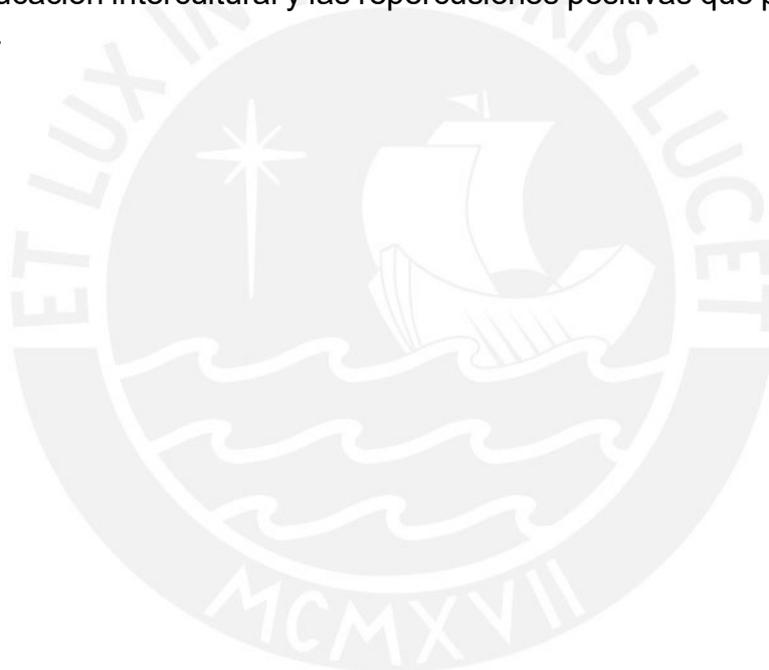
hay una clara relación entre las ideas de la profesora sobre la educación intercultural y sus intenciones a la hora de interactuar con el alumnado.

6. Finalmente, se concluye que el entendimiento de la educación intercultural como práctica en la escuela, motiva a la docente a generar procesos y actividades más significativas tanto para ella como para los estudiantes. Esto va acorde al interés propio de la docente en conocer más y vivir más experiencias con su alumnado respetando su diversidad cultural.



Recomendaciones

1. El estudio y sus respectivos hallazgos invitan a profundizar y replicar los objetivos en contextos distintos. De esta manera, el trabajo de los docentes será mejor estudiado en función a cómo ellos buscan promover la educación intercultural con sus estudiantes y en qué realidad se presenta esta promoción.
2. En relación a la metodología de un futuro estudio, se recomienda recoger información de docentes de distintos grados, así como de sesiones de clase de las demás áreas académicas. Ello con el fin de recabar información más profunda y llegar así a un análisis más detallado de cómo las interacciones pueden presentarse.
3. Se recomienda considerar además a los estudiantes como informantes ya que ellos pueden aportar información valiosa sobre su percepción de la promoción de la educación intercultural y las repercusiones positivas que puede tener esta práctica.



Referencias

- Aguaded-Ramírez, E. (2017). Smart City and Intercultural Education. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 237(1), 326–333
https://www.researchgate.net/publication/314385858_Smart_City_and_Intercultural_Education
- Aguilar, M. y Buraschi, D. (2012). El desafío de la convivencia intercultural. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 20 (38), 27-43.
<https://www.scielo.br/j/remhu/a/mQYjQQtsSwvBK7TwLXhhqbG/?format=pdf&lang=es#:~:text=Se%20trata%20de%20un%20modelo,que%20abre%20la%20diversidad%20cultural.>
- Alkalai, J. (2020). O Fracasso Do Multiculturalismo E a Crise Das Identidades. *Contemporanea: Revista de Comunicação e Cultura*, 18(2), 47-62.
- Asmat, T. (2013) “Opiniones de los estudiantes del 3ro. de secundaria de Educación Básica Regular del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú sobre las estrategias didácticas que sus profesores aplican para promover una educación intercultural” [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5015/ASM_AT_LOPEZ_TALIA_OPINIONES_INTERCULTURAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cortez, M. y Maira, M. (2019). *Desarrollo de instrumentos de evaluación: pautas de observación*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A356.pdf>
- Dermer, M. (2017). Hacia una revisión bibliográfica de los conceptos de cultura y diversidad cultural. *Criterios*, 10(2), 123-147.
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/view/3788/2974>
- Díaz, C., Suarez, G. y Flores, E. (2016). Guía de investigación en educación. Pontificia Universidad Católica del Perú.
https://cdn02.pucp.education/investigacion/2016/06/21165057/GUIA-DE-INVESTIGACION-EN-EDUCACION_21_11_16.pdf
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7),162-167
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

- Escobar, M. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 5(8), <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5695434.pdf>
- Flores, J. (2019). La relación docente-alumno como variable mediadora del aprendizaje. *Revista San Gregorio*, (35), 174-186. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/n35/2528-7907-rsan-35-00174.pdf>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*, (1° ed.) https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_E_G_MAI_UC0584_2018.pdf
- Giménez, C. (2000) *Guía sobre interculturalidad, primera parte: fundamentos conceptuales*. Colección, Guatemala.
- González, O., Berrios, L. y Toro, M. (2021). La formación del profesorado de primaria en educación intercultural: una experiencia a través de la investigación acción. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 197-217.
- Grimson, A. (2008). Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad. *Tabula Rasa*, 8, 45-67. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a03.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Higuera, É. y Castillo, N. (2015). La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 147-162. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095009.pdf>
- Koriakina, A. (2018). Realization of Multicultural Education in the Aspect of Intercultural Communication. *Pedagogy (0861-3982)*, 90(5), 700-705.

- Lähdesmäki, T., Koistinen, A. & Ylönen, S. (2020). Intercultural Dialogue in the European Education Policies [El diálogo intercultural en las políticas educativas europeas], Introduction: What is Intercultural Dialogue and why it is needed in Europe Today?, 1-20. https://www.researchgate.net/publication/340114618_Introduction_What_Is_Intercultural_Dialogue_and_Why_It_Is_Needed_in_Europe_Today
- Leiva, J. (2013). Bases conceptuales de la educación intercultural. De la diversidad cultural a la cultura de la diversidad. *Foro de Educación* 11(15), 169-197. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.0084>.
- Leiva, J., y Márquez, M. (2012). La comunicación intercultural: una herramienta de inclusión en los contextos educativos de diversidad cultural. *Revista de Pedagogía*, 33(93),71-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65930104006>
- Ley N° 28044. Ley General de Educación, Lima, Perú, 28 de julio del 2003. http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- López, A. y Cuello, E. (2016). La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico" propio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 370-387. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497857393006/html/>
- Malazonia, D., Macharashvili, T., Maglakelidze, S., & Chiabrishvili, N. (2021). Developing students' intercultural values and attitudes through history education in monocultural school environments (Georgian-language school case study). *Intercultural Education*, 32(5), 508–524. <https://doi.org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1080/14675986.2021.1966267>
- Medina, M. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista de Tecnología y Sociedad "Nuevas tecnologías y comercio electrónico"*, 5(8) <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230/346>
- Ministerio de Cultura del Perú (2015). Diálogo Intercultural-Pautas para un mejor

diálogo en contextos de diversidad cultural. Abril 2015. Lima: Ministerio de Cultura

Ministerio de Educación (2016). Currículo nacional de la educación básica.

Ministerio de Educación. (2018). Política sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe. Documento de trabajo. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5960/Pol%C3%ADtica%20sectorial%20de%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural%20y%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural%20Biling%C3%BCe.pdf?sequence=1&isA>

Ortiz, D. (2015) La educación intercultural: El desafío de la unidad en la diversidad. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 91-110 <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf>

Peiró, S., y Merma, G. (2012). La Interculturalidad En La Educación. Situación Y Fundamentos De La Educación Intercultural Basada En Valores. Barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (13), 127-139. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127623008>

Pérez, M. (2009). La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 1(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68820815003>

Podestá, P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21), 25-39. <https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2016). Reglamento del Comité de Ética de la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú [Archivo PDF] <http://cdn02.pucp.education/investigacion/2016/06/23214253/Reglamento-2016-VF.pdf>

Protzel, J. (2015). Comunicación intercultural: confrontando concepciones y problemas. *Correspondencias & Análisis*, (5), 217-234. <https://doi.org/10.24265/cian.2015.n5.12>

- Ramírez, Y. (2021). La interculturalidad en la sociedad peruana y la formación del docente intercultural. *South Florida Journal of Development*, 2(2), 2759-2769.
- Reid, D., Santos, J. y Battestin, C. (2019). El diálogo intercultural como método para articular una experiencia entre estudiantes de Brasil y el Reino Unido. *Revista Educação e Contemporaneidade*, 28(56), 102-115. <https://dx.doi.org/10.21879/faeeba2358-0194.2019.v28.n56.p102-115>
- Rodríguez, M. y Santos, A. (2021). A Educação Intercultural E a Humanização Em Freire: Considerações E Congruências. *Inter-Acao*, 46, 946-961. <https://www.revistas.ufg.br/interacao/article/view/68357>
- Roiha, A., & Sommier, M. (2021). Exploring teachers' perceptions and practices of intercultural education in an international school. *Intercultural Education*, 32(4), 446–463. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1080/14675986.2021.1893986>
- Sabariego P. M., Vilà B. R. y Paz E. M. (2014). El análisis cualitativo de datos con ATLAS.ti. [En línea] REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 7 (2), 119-133. <http://www.ub.edu/ice/reire.htm>
- Salazar, M., y Schmitz, V. (2015) *Prácticas educativas en el nivel de inicial desde la educación intercultural* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6468/SALAZAR MARIA SCHMITZ VALERIE PRACTICAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Sánchez, M. (2021). *El derecho de los pueblos indígenas a una Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en tiempos de Covid-19*. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. https://spda.org.pe/?wpfb_dl=4621

- Sani, S. (2015). The Importance of Intercultural Education in Developmental Age. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 197, 1148-1151
- Steele, A. R., & Leming, T. (2022). Exploring student teachers' development of intercultural understanding in teacher education practice. *Journal of Peace Education*, 19(1), 47–66. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1080/17400201.2022.2030688>
- Troncoso, C y Amaya, A. (2017). Entrevista: Guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. [0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf \(scielo.org.co\)](https://doi.org/10.1020-0011-rfmun-65-02-329.pdf)
- Turpo, O. y Mendoza, R. (2018). La educación bilingüe desde una visión integrada e integradora. El diálogo intercultural en la escuela peruana. 123-132 https://www.researchgate.net/publication/322896611_El_dialogo_intercultural_en_la_escuela_peruana
- Us, P. (2009). La Práctica de la interculturalidad en el aula. Editorama. https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_13.pdf
- Vílchez, E., Gálvez, M. Vásquez, J., Valqui, J y Saettone, S. (2013). Logros y retos de la educación intercultural para todos en el Perú, 181-260
- Watts, L. (2016). Synchronous and Asynchronous Communication in Distance Learning: A Review of the Literature. *Quarterly Review of Distance Education*, 17(1), 23–32
- Whiting, L. S. (2008). Semi-structured interviews: Guidance for novice researchers. *Nursing Standard (through 2013)*, 22(23), 35-40. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/semi-structured-interviews-guidance-novice/docview/219839081/se-2>

Anexos

Anexo 1:

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Jorge Ivan Burgos Abanto, de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio es analizar la promoción de la educación intercultural en la interacción docente-alumno de una profesora de cuarto grado de primaria de una institución educativa pública.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante dicha sesión se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario de la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jorge Ivan Burgos Abanto. He sido informada de que la meta de este estudio es analizar la promoción de la educación intercultural en la interacción docente-alumno de una profesora de cuarto grado de primaria de una institución educativa pública.

Me han indicado también que tendré que responder una entrevista, la cual tomará aproximadamente 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Jorge Burgos al teléfono 923386555.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Jorge Burgos al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
Fecha

Firma del Participante

(en letras de imprenta)



Anexo 2:**Guía de entrevista semiestructurada**

Nombre de la docente entrevistada:

Fecha:

Lugar:

Hora de inicio de la entrevista:

Hora de fin de la entrevista:

Objetivo: Recoger y analizar la conceptualización que maneja la docente sobre la educación intercultural y la importancia que le atribuye.

1. Introducción:

Saludo y agradecimiento por la asistencia.

Presentación del tema y objetivo de la entrevista.

Solicitar autorización para la grabación del audio ya que ello facilitará el análisis.

Garantizar la confidencialidad de la información brindada.

2. Preguntas:

Categorías	Subcategorías	Posibles Preguntas	Objetivo de la pregunta
Educación intercultural	Conceptos construidos por la docente	¿Qué conoce sobre el enfoque transversal de interculturalidad que propone el MINEDU?	Identificar su comprensión del enfoque intercultural propuesto por el MINEDU.
		¿Qué sabe sobre la educación intercultural?	Identificar su conocimiento de la educación intercultural más allá del enfoque intercultural que propone el MINEDU.
		¿Qué ha contribuido en la formación de su concepto sobre la educación intercultural? Por ejemplo: personas, experiencias, materiales recibidos, etc.)	Identificar los elementos que influenciaron en la formación de su concepto sobre educación intercultural.
		¿De qué manera podría enriquecer la idea de "educación intercultural" que maneja?	Reconocer los límites del conocimiento sobre educación intercultural que podría asumir la docente y cómo atenderlos.

Importancia que atribuye a la educación intercultural	¿Considera importante que los docentes estén informados y capacitados en educación intercultural? ¿Por qué?	Conocer la importancia que le otorga a la educación intercultural para el trabajo docente.
	¿Qué cree que los docentes deben priorizar de los aportes de la educación intercultural?	Indagar lo que considera más importante de los aportes de la educación intercultural.
	¿Qué importancia le atribuye usted a la educación intercultural para la convivencia social?	Identificar lo más trascendental que encuentra en la educación intercultural para la vida en sociedad.
Promoción de la educación intercultural	¿Considera que su grupo de estudiantes es diverso? ¿En qué aspectos? ¿Cómo esta diversidad puede favorecer la educación intercultural en su aula?	Identificar el reconocimiento de la diversidad como oportunidad para la aplicación de la educación intercultural
	¿Considera que ha puesto en práctica sus conocimientos sobre la educación intercultural en sus sesiones de aprendizaje? ¿Por qué? ¿Cómo?	Recoger información de las acciones que sirvieron para aplicar sus conocimientos sobre educación intercultural.
	¿Qué oportunidades ha encontrado para la aplicación de una educación intercultural en su aula? ¿Y en la escuela?	Identificar las oportunidades que permiten la aplicación de lo que sabe de educación intercultural en su aula y en la escuela.

Anexo 3:**Guía de observación no participante**

Fecha:

Tiempo de observación:

Sección:

Modalidad de estudio:

Área curricular:

Aspectos a observar en las interacciones docente-alumno	Ítems/Objetivos	Registro de interacciones observadas	Comentarios
Reconocimiento de la diversidad cultural del alumnado	Identificar si la docente reconoce que su clase es heterogénea en origen, credo, lengua, etc.		
Valoración de las diferencias	Describir cómo la docente valora las diferencias del alumnado		
Aprovechamiento de las experiencias y conocimientos de los estudiantes	Identificar cómo la docente utiliza los saberes personales de los estudiantes fruto de sus experiencias individuales, familiares y su riqueza cultural		
Promoción de trabajo colaborativo	Identificar las oportunidades que genera la docente para trabajar de manera colaborativa		

Comunicación o diálogo horizontal en clase	Reconocer cómo se comunica la docente con sus estudiantes		
Rechazo a sesgos o actitudes discriminatorias	Observar la manera en la que se abordan actitudes discriminatorias que atenten contra lo que la educación intercultural propone		



Anexo 4:

Matriz de consistencia

Tema de investigación	Promoción de la educación intercultural			
Título de investigación	Promoción de la educación intercultural mediante la interacción docente-alumnos en primaria en la educación presencial			
Línea de investigación	Educación, Ciudadanía y Atención a la diversidad			
Pregunta problema	¿De qué manera una profesora de quinto grado de primaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana promueve una educación intercultural mediante la interacción docente-alumnos?			
Objetivo General	Analizar cómo mediante la interacción entre una docente con sus estudiantes de quinto grado de primaria se promueve una educación intercultural			
Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Técnicas	Instrumentos
Identificar el concepto y la importancia que la docente le atribuye a la educación intercultural	Educación intercultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos contruidos por la docente ● Importancia que atribuye a la educación intercultural ● Promoción de la educación intercultural 	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
Describir las interacciones docente-alumno de la profesora durante las sesiones de clase presenciales	Interacción docente-alumno que promueve la educación intercultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado ● Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal ● Rechazo a las actitudes discriminatorias 	Observación	Guía de observación no participante

Anexo 5:**Matriz de análisis de información****Categoría 1: Educación intercultural**

Subcategoría	Codificación (p#r#)	Unidad de análisis	Hallazgos
Conceptos construidos por la docente	p1r1	"... van direccionados a un mejor aprendizaje del niño...nos habla de la integración de nuevos conocimientos de sus propias culturas, de lo que trae de casa. El enfoque busca respetar sus culturas e ideas"	La profesora manifiesta un nivel de conocimiento casi intermedio en relación al enfoque intercultural. No hace mención a más aspectos curriculares del enfoque, pero lo relaciona principalmente a la integración y el respeto hacia los demás y sus culturas. Este sería el eje que mantendría durante sus respuestas futuras.
	p2r2	"Es cómo nosotros hacemos ver a los chicos lo importante que es respetar otras culturas...los docentes debemos conocer para aplicar en el aula y respetar otras formas de ver el mundo".	La profesora no hace una clara diferenciación entre el enfoque intercultural y la educación intercultural. En su lugar, ratifica y complementa que la idea es generar o trabajar los aspectos del enfoque desde los niños y su trato con otros.
	p3r3	"...la información que brinda el MINEDU, lo que intento averiguar...hemos recibido niños de otros países...esas experiencias me hacen querer saber más de las culturas, la educación intercultural..."	Aquello que contribuyó en su conceptualización de la educación intercultural fue un trabajo conjunto entre la información que otorga el propio MINEDU y la búsqueda de conocimiento de la docente. Asimismo, hace mención a lo enriquecedoras que les parecen las experiencias como el trabajo con chicos de otros lugares.
	p4r4	"...las capacitaciones son muy necesarias, el MINEDU tiene propuestas, pero creo que deben ser más asequibles...Para mí, sería genial contar con clases de quechua o aymara en la etapa escolar...con eso nosotros como docentes tendríamos que estar capacitados."	En primer lugar, hay un claro reconocimiento a la falta de información del tema. No obstante, manifiesta su interés de acceder a dicha información. Sin embargo, se da una crítica a quizás la principal fuente de capacitaciones de los docentes, el MINEDU. Ello se debe a que, en opinión de la profesora, existen propuestas, pero con dificultades importantes que afectan su aprovechamiento. La docente tiene un claro interés en

			las capacitaciones en otras lenguas.
Importancia que atribuye a la educación intercultural	p5r5	"Para poder ayudar, nuestra función es guiar a los estudiantes...Saber sirve para ayudar porque ayudas a otros profesores y los chicos, podemos generar competitividad en todos por las ganas de superarnos."	El principal motivo por el cual se afirma la importancia de contar con docentes capacitados en educación intercultural es ayudar a los estudiantes. Esta ayuda implicaría que el docente asuma la función de guía de tal manera que se llegue a motivar la búsqueda de mejoras personales de los estudiantes. La educación intercultural se ve entonces como una manera más de complementar el trabajo docente de cara a un desarrollo académico y personal del alumnado
	p6r6	"La idea de empatía...Cómo podemos entender a un niño, sus conocimientos, sus vidas, en ver desde sus ojos, en ponernos en sus zapatos...no se trata solo de dejar tarea y obligarlo a hacer lo que yo quiero, ellos deben ser libres..."	La empatía se presenta como lo más importante de los aportes de la educación intercultural. Ello porque para la profesora el fin de esta, como ya se había manifestado, era la comprensión del otro, el entendimiento de sus dudas, creencias y demás. La empatía dentro de la educación intercultural es vista así como un ejercicio de respeto hacia las libertades del estudiante.
	p7r7	"Es importantísimo si entendemos que todos somos distintos y eso debe ser aceptado y valorado podemos convivir mejor...hacer entender a cada chico que es especial y que debe ser respetado ayuda en su crecimiento personal...Debemos respetarnos siempre si no cómo podemos luego vivir en sociedad...Imaginate que en la escuela no nos respetemos, qué algunos traten mal a otros, ¿cómo vamos a esperar que en la calle se lleven bien?...en la escuela hay persona de todas partes, con ideas parecidas o muy distintas, es parte de convivir."	Es claro que la educación intercultural tiene un papel muy importante según la visión de la docente. Para profundizar ello, se explica nuevamente la importancia del respeto dentro del trabajo con una educación intercultural con miras hacia la convivencia fuera de la escuela. Es decir, la escuela es concebida como el espacio idóneo para trabajar la educación intercultural y la formación en esta de los estudiantes.
	p8r8	"Es importantísimo si entendemos que todos	Hay un claro reconocimiento de la docente respecto a la

Promoción en su trabajo		<p>somos distintos y eso debe ser aceptado y valorado podemos convivir mejor...hacer entender a cada chico que es especial y que debe ser respetado ayuda en su crecimiento personal...Debemos respetarnos siempre si no cómo podemos luego vivir en sociedad...Imagínate que en la escuela no nos respetemos, qué algunos traten mal a otros, ¿cómo vamos a esperar que en la calle se lleven bien?...en la escuela hay persona de todas partes, con ideas parecidas o muy distintas, es parte de convivir."</p>	<p>diversidad de credos y orígenes. Asimismo, la docente afirma nuevamente que la diversidad bien comprendida y trabajada ayuda a la convivencia. Para ello, se da un ejemplo sobre las consecuencias de no saber respetarnos desde la escuela como base para el trato con otras personas fuera de ella. No se profundiza más en las oportunidades.</p>
	p9r9	<p>"No en todas porque algunos temas se prestan más para eso...por ejemplo cuando trabajamos el árbol genealógico, pudimos conocernos entre compañeritos...el tema se presentaba porque era inevitable ahondar en orígenes quizás andinos, de otras partes...yo quería que ellos noten que no todos tenemos familias iguales, vienen de los mismos lugares..."</p>	<p>La profesora reconoce que, si bien tiene cierto conocimiento sobre la educación intercultural, no ha logrado tenerla presente en todas las sesiones de clase porque no todos los temas se le hacen sencillos de trabajar bajo lo que la educación intercultural propone. Por ello, la docente se centró en evidenciar la educación intercultural en lo que considera las temáticas o contenidos que se prestan más para lograrlo. Ejemplo: El árbol genealógico, la construcción de identidad, entre otros.</p>
	p10r10	<p>"Tener material concreto ayuda bastante, he llevado imágenes, puesto videos, los chicos han traído lo suyo para trabajar los temas...Temas de costumbres, formas de hablar, creencias ayudan a trabajar la educación intercultural sí o sí...en la virtualidad tuvimos una clase donde trabajamos mapas y un chico de Venezuela me hizo acordar que ellos no conocen muy bien el mapa del Perú...se me ocurrió modificar un poco las actividades y aprovechar que tendríamos mapas distintos</p>	<p>Se vuelve a hacer mención a las sesiones cuyos contenidos se centran en costumbres, formas de hablar, creencias y demás. Asimismo, la docente añora espacios culturales que años anteriores la escuela brindaba ya que eran bien recibidos y valorados por los alumnos. No obstante, en la actualidad, el material concreto, recursos gráficos y audiovisuales, ciertos espacios de la escuela como la el aula con proyector, entre otros, se presentan ahora como las principales oportunidades de aplicación de una educación intercultural.</p>

		para conocerlos entre todos...en la escuela se daban talleres culturales de danza, pintura, hacer cerámica o escultura y le gustaban a los chicos...ahora ya no contamos con eso, tenemos un aula de innovación donde tener el proyector ayuda...sería bueno contar con nuevamente estos espacios culturales pero entiendo que quizás haya otras cosas más urgentes."	
--	--	---	--

Categoría 2: Interacción docente-alumno

Subcategoría	Ítems	Observación 1 Código Ob1M
Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado	Identificar si la docente reconoce que su clase es heterogénea en origen, credo, lengua, etc.	La docente menciona constantemente que para poder aprender hay que recoger todas las opiniones. Afirma que no todos piensan igual y que lo "rico" está en pensar distinto al otro.
	Describir cómo la docente valora las diferencias del alumnado	Reitera que todas las personas debemos sentirnos bien sabiendo que no pensamos igual al compañero. Asimismo, señala que justamente las diferencias ayudarán a trabajar en equipo durante la sesión y otras sesiones.
	Identificar cómo la docente valora y utiliza los saberes personales de los estudiantes fruto de sus experiencias individuales, familiares y su riqueza cultural	Varía en expresiones, palabras o nombres de objetos para que los estudiantes peruanos y venezolanos puedan comprender mejor los problemas de la sesión.
Promoción del trabajo colaborativo	Identificar las oportunidades que genera la docente para promover el trabajo colaborativo entre estudiantes: respeto mutuo,	Pregunta la opinión de los estudiantes sobre trabajar en equipo (grupos de 4) y ante la emoción de ellos ella asigna un número representativo a cada grupo. Asigna ejercicios y problemas

y el diálogo horizontal	aprender de otros, valoración de las diferencias, construcción y toma de decisiones grupales, etc.	en los cuales todos participarán en su desarrollo y resolución. Para ello, comparte fichas donde se colocarán los nombres de los estudiantes y el grupo al que pertenecieron.
	Reconocer cómo se comunica la docente con sus estudiantes (volumen de voz, dicción, gestos, postura corporal, etc.)	La docente utiliza un volumen que escuchan todos, hace uso de un lenguaje sencillo para los estudiantes ya que considera que "las matemáticas se deben hablar fácil". Asimismo, su postura y lenguaje corporal varía según la explicación de tal manera que al estar dando una indicación a todo el salón, levanta las manos y se mantiene erguido. Por otro lado, al ayudar con alguna duda, a los estudiantes personalmente, ella se agacha y realiza más movimientos de manos. Cuando algún grupo en particular o todo el salón comienza a ocasionar mucho ruido ella aumenta mucho su volumen para imponer su voz y llamar la atención.
Rechazo a las actitudes discriminatorias	Observar la manera en la que se abordan actitudes discriminatorias que atenten contra lo que la educación intercultural propone	Ante el comentario de un estudiante hacia otro donde el primero le menciona al segundo: "Si no sabes, no hables porque la malogras", la profesora respondió de inmediato al estudiante. Esta respuesta fue a su vez dirigida a los demás grupos diciendo: "Toda participación es valiosa, no siempre todos sabemos todos pero eso no quita que queramos ayudar, aprovechen a sus grupos y conozcan por qué cada uno piensa lo que piensa". Finalmente, la docente pidió al primer alumno que pida perdón y lo hizo.

Subcategoría	Ítems	Observación 2 Código Ob2R
--------------	-------	------------------------------

Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado	Identificar si la docente reconoce que su clase es heterogénea en origen, credo, lengua, etc.	La profesora hace recordar a los alumnos que no todos tienen la misma religión y hace un repaso rápido donde cada estudiante menciona sus determinados credos.
	Describir cómo la docente valora las diferencias del alumnado	Debido a que la profesora conoce varios aspectos de las religiones de sus alumnos, ella plantea preguntas y comentarios rescatando lo más "importante" de cada uno de los credos.
	Identificar cómo la docente valora y utiliza los saberes personales de los estudiantes fruto de sus experiencias individuales, familiares y su riqueza cultural	Parte de las diferentes creencias que tienen los alumnos para plantear las preguntas: "¿Cuál crees tú que es la casa de Dios?" "¿Conoces o te han explicado de otros lugares donde se alaba a Dios?"
Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal	Identificar las oportunidades que genera la docente para promover el trabajo colaborativo entre estudiantes: respeto mutuo, aprender de otros, valoración de las diferencias, construcción y toma de decisiones grupales, etc.	La profesora destina varios minutos a que los estudiantes dialoguen en sus propios grupos (formados ya en la sesión anterior). Luego de ello, pide a un estudiante de cada grupo que explique cómo les fue en la discusión y cuál sería entonces, según la opinión del grupo, "la casa de Dios". Además, pide que los integrantes de otro grupo dan su opinión de lo dicho por cada representante.
	Reconocer cómo se comunica la docente con sus estudiantes (volumen de voz, dicción, gestos, postura corporal, etc.)	Hace uso de un tono más bajo o cercano al hablar de Dios y la iglesia. Llama la atención cuando algún estudiante hace mucho ruido o interrumpe alguna participación de algún otro estudiante de turno. Aumenta el volumen al hablar de experiencias que fortalecieron su fe y le permitieron conocer otras realidades e ideas.
Rechazo a las actitudes discriminatorias	Observar la manera en la que se abordan actitudes discriminatorias que atenten contra lo que la educación intercultural propone	No se presentaron ningunas situaciones de discriminación por los credos o algún otro tema. La docente trataba de evitar justamente que eso se diera resaltando muchas veces que todos merecemos respeto así pensemos diferente o creamos en cosas diferentes.

Subcategoría	Ítems	Observación 3 Código Ob3CT
Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del alumnado	Identificar si la docente reconoce que su clase es heterogénea en origen, credo, lengua, etc.	La profesora inicia la clase recordando que en el salón hay alumnos que son de diferentes partes y en esos lugares existen determinadas costumbres. Después, continúa preguntando cómo se tratan los desechos en los hogares de cada estudiante. Luego pregunta si creen que en todo el mundo todos tratan de la misma forma la basura.
	Describir cómo la docente valora las diferencias del alumnado	La docente recoge los saberes de experiencias personales de los estudiantes y los alienta a seguir participando y compartiendo mediante comentarios o frases como: "Muy bien", "Qué interesante", "Gracias por compartir lo que sabes", entre otras.
	Identificar cómo la docente valora y utiliza los saberes personales de los estudiantes fruto de sus experiencias individuales, familiares y su riqueza cultural	Luego de haber recogido las diferentes prácticas que tienen los estudiantes con la basura en su hogar, los invita a reflexionar sobre cuál sería la razón por la que no todos hacemos lo mismo.
Promoción del trabajo colaborativo y el diálogo horizontal	Identificar las oportunidades que genera la docente para promover el trabajo colaborativo entre estudiantes: respeto mutuo, aprender de otros, valoración de las diferencias, construcción y toma de decisiones grupales, etc.	Para continuar con la discusión primero fomenta el diálogo entre pares y luego por grupo. Después, pide a cada grupo decidir qué organizador visual utilizar para recoger los principales aportes de las discusiones que trabajaron. Asimismo, plantea un nuevo tema de discusión: ¿Qué relación hay entre nuestras costumbres con el desecho de la basura y los desechos biodegradables y no biodegradables?
	Reconocer cómo se comunica la docente con sus estudiantes (volumen de voz, dicción, gestos, postura corporal, etc.)	En casi todos los momentos de la sesión el volumen fue bastante alto y apresurado. Esto debido a que, como la docente les dijo a los alumnos, estaban haciendo unas reparaciones en el aula del costado y tenían que acabar rápido para irse a ensayar un número artístico como salón. Sin embargo, al atender dudas en mesas o grupos particulares, la profesora

		modulaba la voz a un tono más cálido y un volumen más bajo y comprensivo.
Rechazo a las actitudes discriminatorias	Observar la manera en la que se abordan actitudes discriminatorias que atenten contra lo que la educación intercultural propone	En un momento del trabajo grupal del organizador, un grupo comenzó a reírse sobre las personas que no tienen mucho dinero. Realizaron bromas respecto a que ellos viven con la basura y no van a desechar ello con lo que viven. Ante esa situación, la profesora detuvo las actividades de todo el salón y les habló a todos los grupos buscando el respeto entre todos. Para ello, hizo mención de algunos exestudiantes suyos que no tenían muchos recursos económicos y que ello no los detuvo para querer aprender. Cerró la llamada de atención esperando un arrepentimiento de parte del grupo que inició las burlas ante lo cual todos pidieron las disculpas del caso.

